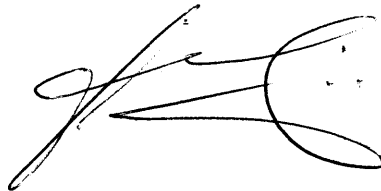


INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
POR PERIODO ANUAL

ANEXO N°6

SAN VICENTE – CAÑETE - LIMA

DICIEMBRE - 2023



FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: CPC. JOSE CARLOS GARCIA YALTA

CARGO: PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. SECCION V: ANEXOS DE ITG SISTEMA NACIONAL ARCHIVO
7. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA DE TITULARES

1.1. Información General del Titular del Pliego

Código de la Entidad	0498		
Nombre de la entidad	Sociedad de Beneficencia de Cañete		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	Garcia Yalta, Jose Carlos		
Cargo del Titular	Presidente		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	40577908		
Teléfonos:	976 124 008		
Correo Electrónico	jcgarciayalta@hotmail.com		
Tipo de informe	Rendición de Cuentas Anual		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	14/02/2024	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	Resolución de Alcaldía N° 76-2023-AL-MPC
Fecha de cese de gestión:	N.A.	Nro. Documento de Cese de corresponder	N.A.
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	27/03/2024		

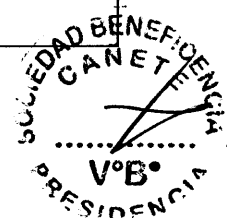
1.2. Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Ser una entidad lides en servicios de protección social, para construir en la mejora de las condiciones y calidad de vida e igualdad de oportunidades, tanto individual como familiar de la población vulnerable, aportando al desarrollo socio cultural de la comunidad cañetana.

b. Visión

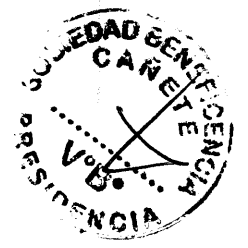
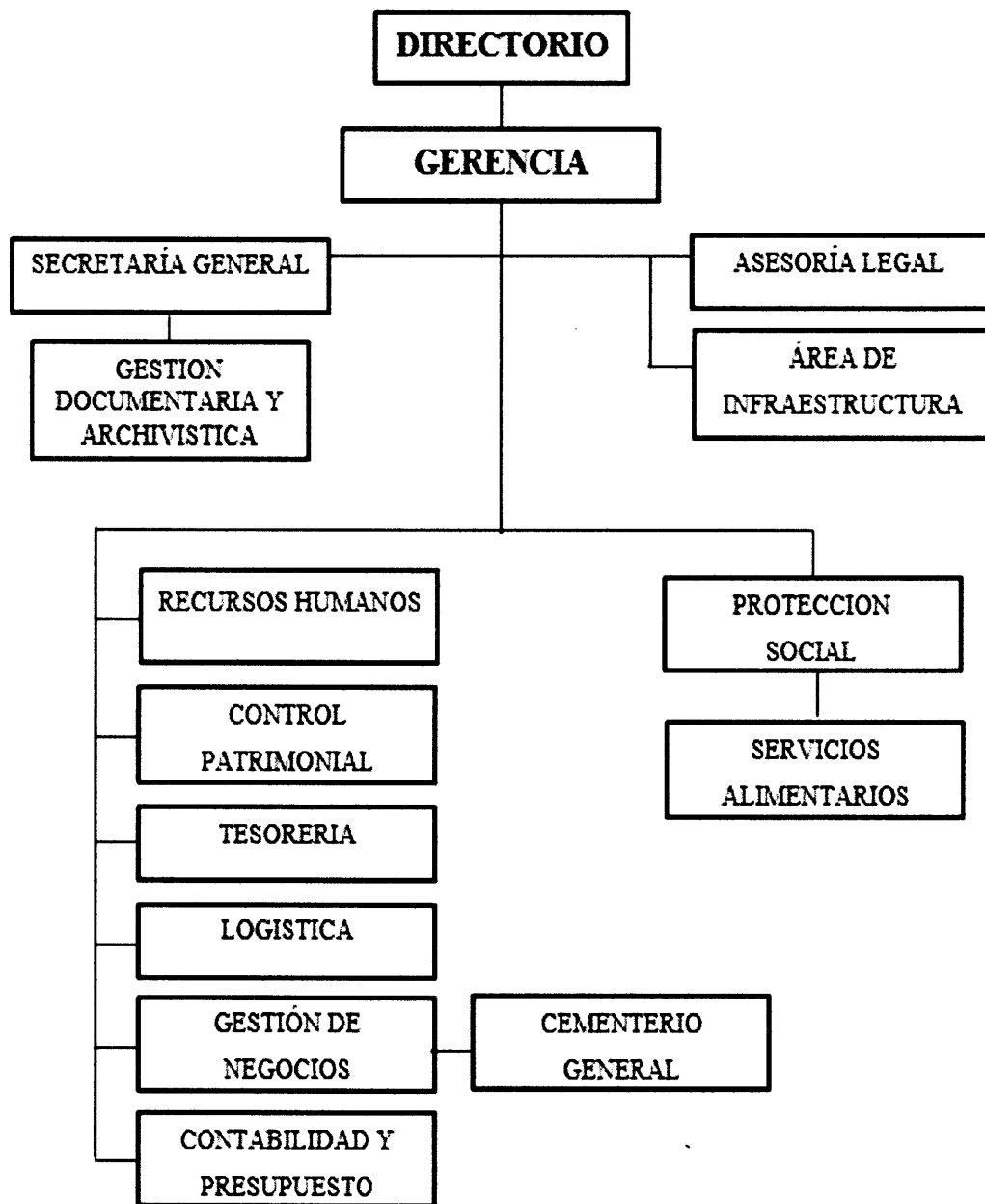
Ser una empresa moderna, competitiva, solidaria y líder en brindar servicios de protección social a los niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad en el ámbito de la provincia de Cañete.



c. Valores

- Responsabilidad
- Compromiso
- Vocación de Servicio
- Productividad
- Transparencia
- Respeto
- Probidad

d. Organigrama



1.3. Logros alcanzados en el Periodo de Gestión

- Construcción de Veredas en el Cementerio General de San Vicente
- Mejora del Ingreso del Cementerio General de San Vicente
- Traslado de las instalaciones del Comedor al local ubicado en la Av. 9 de Diciembre N° 617 – San Vicente de Cañete
- Implementación del Archivo Documentario
- Fraccionamiento de la deuda que la institución mantiene con la SUNAT
- Cumplimiento con la presentación de los entregables correspondientes a la Implementación del Sistema de Control Interno
- Implementación del Programa de Desayunos escolares, que beneficia a estudiantes de educación secundaria de bajos recursos económicos.

1.4. Limitaciones en el Periodo a Rendir

- Inquilinos morosos y deudores que se retiraron sin cancelar la merced conductiva correspondiente a sus alquileres,
- Falta de trabajadores que cubran turnos en el Cementerio General de San Vicente
- Deudas por concepto de venta de nichos a crédito en gestiones anteriores.
- Trabajadores del Régimen Legislativo N° 276, reciben remuneraciones por debajo de la RMV.
- El Cementerio General de San Vicente, actualmente se encuentra con pocos espacios para realizar nuevas construcciones de cuarteles de nichos.

1.5. Recomendaciones de Mejora

- Se sugiere la compra de un terreno para la construcción de un nuevo Cementerio.
- Se sugiere la implementación del proyecto de inversión para la creación del servicio de cremación.
- Se inicie el proceso de traslado de la Oficina Administrativa al local ubicado en la Av. 9 de Diciembre N° 617 en el periodo 2024.
- Se otorgue capacitaciones respecto a Implementación del SCI a los trabajadores que pertenecen al Comité.
- Se otorgue capacitaciones respecto al buen trato al público a los trabajadores de la institución.



2. SECCION I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

De acuerdo al Informe Legal N° 026-2024-ASES.LEG.EXT-SBC, indica que el Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico Institucional, NO ES APLICABLE a la Sociedad de Beneficencia de Cañete, puesto que de conformidad a lo previsto por el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1411 que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades, las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho público interno, de ámbito local provincial; y cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera; prescribiendo el artículo 4° (modificado por la Ley N° 31743) del citado Decreto Legislativo que, las Sociedades de Beneficencia no se constituyen como entidades públicas, se rigen por lo establecido en la presente norma y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado, control y contabilidad.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Publico

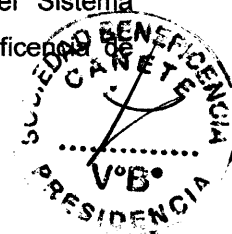
De acuerdo al Informe N° 024-2024-CONTA-PRESUP-SBC, presentado por la encargada del área de Contabilidad y Presupuesto, indica que respecto a los formatos: 2.1. A Nivel de Unidad Ejecutora por toda Fuente de Financiamiento, 2.2. A Nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento y 2.3. A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades NO APLICA presentar información, puesto que estos formatos son netamente de Pliego. Respecto al formato 2.5. Presupuesto participativo, la entidad no está inmersa en este programa del Estado.

Formato 2.4. Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios	-	-	-	-	-	-
Recursos Directamente Recaudados	900,000.00	947,254.00	921,783.73	761,050.00	813,086.00	669,459.24
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	-	-	-	-	-	-
Recursos Determinados	-	-	-	-	-	-
Donaciones y Transferencias	129,264.00	129,264.00	105,705.15	129,264.00	137,184.00	105,705.15
TOTAL	1,029,264.00	1,076,518.00	1,027,488.88	890,314.00	950,270.00	775,164.39

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

De acuerdo al Informe Legal N° 026-2024-ASES.LEG.EXT-SBC, indica que el Sistema Administrativo de Inversión Pública, NO ES APLICABLE a la Sociedad de Beneficencia de Cañete.



Cañete, puesto que de conformidad a lo previsto por el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1411 que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades, las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho público interno, de ámbito local provincial; y cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera; prescribiendo el artículo 4° (modificado por la Ley N° 31743) del citado Decreto Legislativo que, las Sociedades de Beneficencia no se constituyen como entidades públicas, se rigen por lo establecido en la presente norma y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado, control y contabilidad.

4. Sistema Administrativo de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

Formato 4.1 Estado de Situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	1'141,986.93	2'424,980.39	3'566,967.32	360,317.13	24,257.00	3'182,392.99	3'566,967.32

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Formato 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	1'162,982.97	810,612.68	352,370.29

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Formato 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

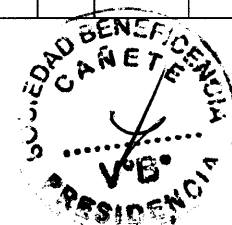
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	2'807,767.65	0.00	500,482.27	0.00	-125,856.93	3'182,392.99

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Formato 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	1'126,055.87	596,901.47	529,154.4	0.00	354,082.58	-354,082.58	0.00	0.00	0.00	175,071.82	0.00	437,197.74	612,269.56

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)



Formato 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

De acuerdo a Informe N° 024-2024-CONTA-PRESUP-SBC, este formato No Aplica puesto que no se encuentra dentro de los parámetros.

5. Sistema Administrativo de Contabilidad

De acuerdo al Informe N° 047-2024-TESOR-SBC-M, presentado por la encargada del área de Tesorería, indica que respecto a los formatos: 5.1. Cartas Fianzas Vigentes, 5.2. Documentos Valorados y 5.3. Fideicomisos, NO APLICA puesto que la entidad no mantiene vigente o activa la información solicitada.

Formato 5.4 Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	Total General	
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	03

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

Formato 5.5 Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	Total general		
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	02	02

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

Formato 5.6 Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	Total general	
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	03

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

De acuerdo al Informe N° 047-2024-TESOR-SBC-M, presentado por la encargada del área de Tesorería, indica que respecto a los formatos: 6.1. Operaciones de Endeudamiento – Prestamos, la entidad a la fecha no mantiene prestamos con ninguna institución financiera.

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

De acuerdo al Informe N° 0015-2024-LOG-SBC, presentado por el encargado del área de Logística, indica que respecto al formato:

7.1 Régimen Especiales y Procedimientos de Selección, NO APLICA para la entidad, de acuerdo a lo indicado en el D.L. N° 1411



7.2.1 Contratos Vigentes y Pendientes de Pagos, NO APLICA por que no se tienen contratos vigentes y/o pendientes de pago.

7.2.2 Contratos de Locación de Servicios Vigentes y Pendientes de Pago, NO APLICAN por que al 31 de diciembre 2023 la entidad no mantiene contratos vigentes y/o pendientes de pago.

7.5 Vehículos y Maquinarias, NO APLICA, puesto que la entidad no cuenta con vehículos y/o maquinas.

7.6 Otros Bienes – Aplicativos Informáticos, NO APLICA, puesto que la entidad no cuenta con aplicativos informáticos

Formato 7.3 Bienes Inmuebles y Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	Total General					
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	02	07	02	04	15

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

Formato 7.4 Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	SI	

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Formato 8.1 Costo Anual del Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
	Total General					
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	11	0	11	26,123.57	328,477.84

Fecha Corte: 31.12.2023
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)



LEYENDA:

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

Formato 8.2 Sanciones en el ejercicio de la función pública

De acuerdo al Informe N° 034-2024-RR.HH.-SBC-M, presentado por la encargada del área de Recursos Humanos, indica que respecto al formato: 8.2. Funcionarios sancionados por Procedimientos Administrativos Disciplinarios, la entidad a la fecha no cuenta con funcionarios sancionados.

9. Sistema Nacional de Control

De acuerdo a Informe N° 023-2024-MBPM-SBC, se indica que respecto al Anexo 9.2. Funcionarios con presunta responsabilidad administrativa, no se registra información puesto que se implementaron las medidas de recomendación indicadas por el Órgano de Control Institucional para los 03 Informes de Accion de Oficio Posterior que se remitieron a la Sociedad de Beneficencia de Cañete.

Respecto al Anexo 9.3 Informes de Control Simultaneo por Unidad Ejecutora, la entidad no ha sido notificada con Informes de Control Simultaneo durante el periodo 2023.

Formato 9.1 Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO 2023			
1	2023	Sociedad de Beneficencia de Cañete	0	0

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Formato 9.4 Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	29.46	Bajo	12.50	Bajo	40.13	Basico

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernizacion de la Gestión Publica

De acuerdo a lo remitido por el Área de Asesoría Legal mediante Informe N°024-202-ASES.LEG.EXT.-SBC, el formato 10.1 Sistema Administrativo de Modernizacion del Estado, NO APLICA para nuestra entidad, de acuerdo a lo indicado en el articulo 4 del Decreto Legislativo N° 1411.



11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

Formato 11.1 Cantidad Total de Otros Proceso

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCION II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	Total general	
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	05

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

4. SECCION III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
	Total general		
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	04	01

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

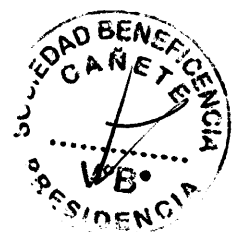
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
	Total general	
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	04
2	Unidad Ejecutora 2	
n	Unidad Ejecutora n	

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. SECCIÓN V: ANEXOS DE ITG SISTEMA NACIONAL ARCHIVO

Formato 2.1 Cumplimiento Normativo y Actividades de la Entidad en el Marco del Sistema Nacional de Archivos

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS			
1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	Se está implementando el Archivo Central, estando a cargo de cada Jefe de Área la responsabilidad del Archivo de Gestión	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	(Resolución de Presidencia de Directorio N° 055-2023-SBC de fecha 30.10.2023,	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	Resolución de Gerencia N° 043-2023-GG-SBC de fecha 31.10.2023	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	Oficio N° 043-2023-PRES-SBC-M de fecha 25.10.2023	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	No existe propuesta, no existe documentos archivísticos que clasifiquen como tal	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	Oficio N° 126-GG-SBC-M de fecha 09.10.2023	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA



7. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad



Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1: Costo Anual de Personal

Anexo 8.2: Funcionarios Sancionados

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1: Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

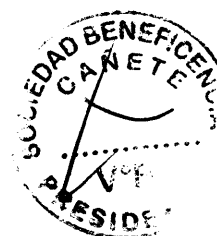
SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

SECCION V: Archivo General de la Nación



**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.1**

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

N°	Código de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									

Notas:

La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

A, B, C, D, E, F provienen de la información PEI. Información corresponde a Unidades Ejecutoras

G, H, I provienen de la información del POI.

Los datos de todas las columnas pueden obtenerlos al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

G es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional

H es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.

I es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.

Reglas:

A,B: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de cada acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

G: POI Anual consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

H: POI Anual modificado: Valor actualizado por las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA. Es el monto más próximo al PIM y es registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

I: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN. Es el monto más próximo al Devengado


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

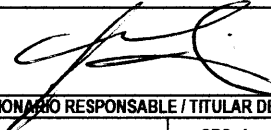
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho publico interno de ambito local provincial; cuetan con autonomia administrativa, economica y financiera. D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia no se constituyen como entidades publicas, se rigen por lo establecido en la presente norma y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado, control y contabilidad.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DE LA Información	
Nombres y Apellidos:	Abog. Celestino Armando Guerra Quispe
DNI:	21818212

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.2

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

N°	Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	Porcentaje de avance del indicador en el periodo reportado (***)	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1											

Notas:

Columnas A en orden ascendente, se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Cepplan V.01 (con usuario admin de Pillego) o las fichas técnicas de los indicadores Columnas B,C, D, E, F, G, H, I, y J se obtienen del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Cepplan V.01 (con usuario admin de Pillego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".

(**) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".

(***) La información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avances se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avances parcial del indicador.

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

NO APLICA

Sustento (2)

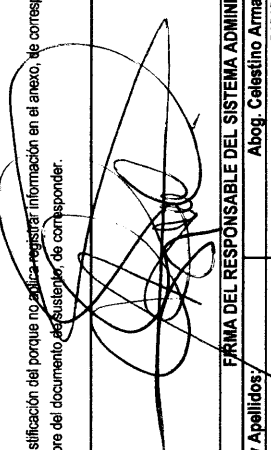
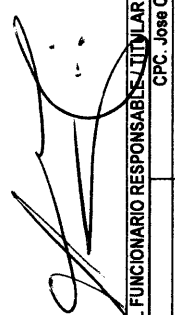
D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho público interno de ámbito local provincial; cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera.

D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia no se constituyen como entidades públicas, se rigen por lo establecido en la presente norma y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado, control y contabilidad.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento del sustento de corresponder.

	
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO Abog. Celestino Armando Guerra Quispe DNI: 21818212	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA UE CPC. Jose Carlos Garcia Yalta DNI: 40577908

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.1
A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERAL DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
5. Gastos Corrientes						0.0%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia						0.0%	0.0%	0.0%
1. Personal y Obligaciones Sociales						0.0%	0.0%	0.0%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales						0.0%	0.0%	0.0%
3. Bienes y Servicios						0.0%	0.0%	0.0%
4. Donaciones y Transferencias						0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos						0.0%	0.0%	0.0%
6. Gastos de Capital						0.0%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros								
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

Me jal
Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Ley N° 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

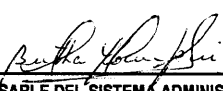
Notas
1) Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF-MEF.

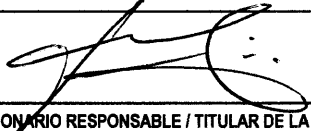
Leyenda
1) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
2) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
3) Afectación de los montos aprobados dentro del año fiscal. (contrato-convenio)
4) Monto que se establece como obligación de pago, a partir de un compromiso establecido
5) Monto definido con forma de pago.
6,7,8) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Compromiso / PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	POR SER FORMATO NETAMENTE DE PLIEGO

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpin Colquihuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.2
A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
5. Gastos Corrientes	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales								
2. Pensiones y Otras Prestaciones Social								
3. Bienes y Servicios								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Gastos de Capital	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros								
Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Publica								


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

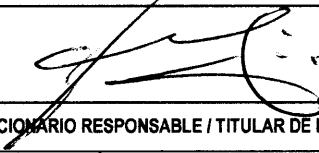
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	POR SER FORMATO NETAMENTE DE PLIEGO

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquihuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.3
A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE
 Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBPC
 Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al 31/12/2023


Categorías Presupuestarias Productos Proyectos /Actividades	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%

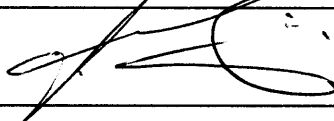
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	POR SER FORMATO NETAMENTE DE PLIEGO

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquihuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.4
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE
 Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBC
 Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al 31/12/2023

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios	-	-	-	-	-	-
Recursos Directamente Recaudados	900,000.00	947,254.00	921,783.73	761,050.00	813,086.00	669,459.24
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	-	-	-	-	-	-
Recursos Determinados	-	-	-	-	-	-
Donaciones y Transferencias	129,264.00	129,264.00	105,705.15	129,264.00	137,184.00	105,705.15
TOTAL	1,029,264.00	1,076,518.00	1,027,488.88	890,314.00	950,270.00	775,164.39


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

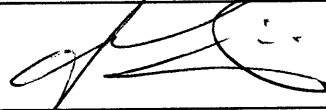
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: CPC. Bertha Esther Humpiri Colquihuanca
 DNI: 15349274



FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 DNI: 40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.5
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE
 Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBPC
 Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al 31/12/2023

PRIMER AÑO DE LA GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nivel Regional Nivel Provincial Nivel Distrital

¿ Conforme a la normativa vigente sobre Presupuesto Participativo se realizó el proceso de formulación?

SI NO PARCIAL

Fase del Proceso de Presupuesto Participativo

Actividad	Se realizó?	Documento	Fecha
Preparación (Convocatoria a participaren el proceso de Presupuesto Participativo)	SI / NO		
Concertación (Documento de Presupuesto Participativo y Acta de Acuerdos y Compromisos)	SI / NO		
Coordinación (Acta de formalización de Acuerdos entre los Presidentes Regionales, Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales)	SI / NO		
Formulación (Aprobación de proyectos por el Consejo Regional y Consejo Municipal según corresponda)	SI / NO		

Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo

Agentes Participantes	N° de Personas
Instancias de concertación	
Organizaciones Sociales de Base - OSB	
Actores Economicos	
Servicios Publicos	
Otras Instituciones	

(*) Adjuntar relación de las personas por cada Agente Participante, considerando Apellidos y Nombres, DNI

Publicación Documento del Presupuesto Participativo para conocimiento de la comunidad

Medio de publicación	Fecha de publicación

¿ Utilizarán Criterios de Priorización?

SI NO

Criterios de Priorización utilizados en la elaboración del Presupuesto Participativo	SI	NO
Reducción de la desnutrición crónica infantil		
Reducción de la muerte materna y neonatal		
Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado		
Acceso de la población a la identidad		
Acceso a energía en localidades rurales		
Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educación básica regular		
Gestión ambiental prioritaria		
Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales		
Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales		
Seguridad ciudadana		
Competitividad para la micro y pequeña empresa		
Productividad rural y sanidad agraria		
Prevención del delito y el nuevo código procesal penal		
Acceso a la justicia		
Accidentes de tránsito		
Otros considerados por el Equipo Técnico:		

Presupuesto asignado para Presupuesto Participativo del año

SI

Proyectos priorizados en el proceso Presupuesto Participativo y su avance de ejecucion en el presente año

N° Código / Idea	Proyecto de Inversion	Ambito de Desarrollo (*)	Costo Total del Proyecto	Avance de Ejecucion de Proyecto	
	Nombre			Monto	%

(*) Regional, Provincial o Local

¿Existe Comité de Vigilancia?

SI

NO

Comité de Vigilancia

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Organización a la que representa	Cargo Designado

¿La entidad registró la información en el aplicativo Presupuesto Participativo:?

SI

NO

PARCIAL

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

Sustento (2)

NO APLICA

LA BENEFICENCIA NO ES INMERSO A ESTE PROGRAMA DEL ESTADO

N/A: No aplica

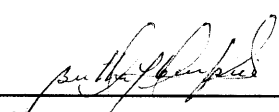
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.


(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

x|

Nota:

- Informar por cada año de gestión y unir en solo formato PDF

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquiuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.1
INVERSIONES PÚBLICAS - IP**

N°	Código único de inversiones	Nombre de la IP	Tipo de inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la inversión	Fecha programada de Fin de ejecución física	Fecha real de Fin de ejecución física	Avance Físico Real(%)	Costo total de la IP a la fecha de corte	Pago total de la IP a la fecha de corte	Saldo por pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

Leyenda

- A. Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
- B. Registrar nombre consignado en el Expediente Técnico (ET) o en los Documentos Equivalentes (DE)
- C. Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
- D. Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Asociación Pública Privada (APP); 3. Núcleo Ejecutor; Ley 29230 (Obras Por Impuestos)
- E. Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones
- F. Registrar fecha programada de término de acuerdo al contrato.
- G. Registrar fecha consignada en el Cuaderno de Obra aceptada por el Supervisor o Inspector.
- H. Registrar el porcentaje acumulado del avance físico valorizado (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivos)
- I. Registrar el monto resultante de la liquidación APROBADA o en su defecto el monto estimado del costo final.
- J. Registrar el monto total pagado según comprobantes de pagos
- K. Registrar el resultado de la diferencia de (I) - (J)


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho público interno de ámbito local provincial; cuentan con autonomía administrativa, económica y D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia no se constituyen como entidades públicas, se rigen por lo establecido en la presente norma y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado, control y contabilidad.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Abog. Celestino Armando Guerra Quispe
DNI:	21818212

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 02
OBRAS PÚBLICAS**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Período en el cargo : Del 14/02/2024 al 31/12/2024
 Fecha de corte : Del al

N°	Código Inifobras	Código Único de Inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto contrato / Presupuesto analítico aprobado	Fecha de termino programado	Fecha de termino Real	Ultimo periodo de avance	Monto Valorizado Acumulado Real (SI)	Monto total pagado de la Obra	Costo Final de la Obra	Saldo por pagar de la Obra
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1													

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Legenda

- A Código autogenerated por la CGR para identificación Única de obra
- B Código del proyecto según Banco de inversiones
- C Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.
- D Registra lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.
- E Registrar lo que corresponda:
 - a. En proceso de contratación, si ya se convocó.
 - b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución
 - c. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.
 - d. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.
 - e. Culminada, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.
 - f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción
 - g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento aprobatorio y quede consentida por las partes


Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento
NO APLICA	D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho público interno de ámbito local provincial; cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera. D.L. 1411 - Las Sociedades de Beneficencia no se constituyen como entidades públicas, se rigen por lo establecido en la presente norma y para su adecuado control, por las normas de los sistemas administrativos de defensa judicial del Estado, control y contabilidad.

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
	Abog. Celestino Armando Guerra Quispe
	DNI: 21818212

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
	DNI: 40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.1
EF-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE
Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBPC
Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al 31/12/2023

	Al 31 de DICIEMBRE de 2023	Al 31 de DICIEMBRE de 2022		Al 31 DE DICIEMBRE de 2023	Al 31 DE DICIEMBRE de 2022
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	612,269.56	437,197.74	Sobregiros Bancarios	-	-
Inversiones Financieras	-	-	Cuentas Por Pagar a Proveedores	51,000.00	51,000.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	312,542.85	199,375.31	Impuestos, Contribuciones y Otros	216,471.71	328,635.74
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	-	-	Remuneraciones y Beneficios Sociales	-	8,260.97
Inventarios (Neto)	146,021.49	168,596.31	Obligaciones Previsionales	-	-
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	-	-	Operaciones de Crédito	-	-
Otras Cuentas del Activo	71,153.03	35,312.06	Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,141,986.93	840,481.42	Otras Cuentas del Pasivo	91,345.42	3,400.00
ACTIVO NO CORRIENTE			Ingresos Diferidos	1,500.00	1,500.00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	-	TOTAL PASIVO CORRIENTE	360,317.13	392,796.71
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	-	-	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones Financieras (Neto)	-	-	Deudas a Largo Plazo	-	-
Propiedades de Inversión	-	-	Cuentas por Pagar a Proveedores	-	-
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	2,291,131.69	2,272,746.49	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	-	-
Otras Cuentas del Activo (Neto)	133,848.70	133,848.70	Obligaciones Previsionales	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,424,980.39	2,406,595.19	Provisiones	24,257.20	24,257.20
TOTAL ACTIVO	3,566,967.32	3,247,076.61	Otras Cuentas del Pasivo	-	-
Cuentas de Orden			Ingresos Diferidos	-	-
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	24,257.20	24,257.20
			TOTAL PASIVO	384,574.33	417,053.91
			PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	2,807,767.65	2,807,767.65
			Hacienda Nacional Adicional	-	-
			Resultados No Realizados	500,482.27	500,482.27
			Reservas	-	-
			Resultados Acumulados	125,856.93	478,227.22
			TOTAL PATRIMONIO	3,182,392.99	2,830,022.70
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,566,967.32	3,247,076.61
			Cuentas de Orden		


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquihuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.2
EF-2 ESTADO DE GESTIÓN

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

920118

Nombre del Unidad Ejecutora : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE
 Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBPC
 Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al 31/12/2023

	2023	2022
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	-	-
Ingresos No Tributarios	1,052,183.91	914,504.14
Aportes por Regulación	-	-
Trasposos y Remesas Recibidas	-	-
Donaciones y Transferencias Recibidas	105,705.15	104,065.98
Ingresos Financieros	-	-
Otros Ingresos	5,093.91	13,263.41
TOTAL INGRESOS	1,162,982.97	1,031,833.53
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	-	-
Gastos en Bienes y Servicios	240,212.71	360,974.57
Gastos de Personal	370,910.85	370,230.81
Gastos por Pens.Prest y Asistencia Social	37,133.95	-
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-	-
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-	-
Trasposos y Remesas Otorgadas	-	-
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-	11,173.13
Gastos Financieros	-	94.20
Otros Gastos	162,355.17	397,677.94
TOTAL COSTOS Y GASTOS	810,612.68	1,140,150.65
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	352,370.29	108,317.12


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

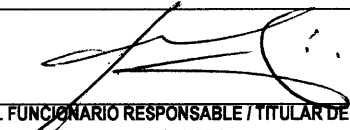
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquihuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.3

EF-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

920118

Nombre del Unidad Ejecutora : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE
Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBPC
Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al 31/12/2023

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 20x0						
Ajustes de Ejercicios Anteriores	2,807,767.65		500,482.27		369,910.10	3,678,160.02
Trasposos y Remesas del Tesoro Público						-
Trasposos y Remesas de Otras Entidades						-
Trasposos de Documentos						-
Otras Operaciones Patrimoniales					739,820.20	739,820.20
Superávit (Déficit) del Ejercicio					108,317.12	108,317.12
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales						-
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2,807,767.65	-	500,482.27	-	478,227.22	2,830,022.70
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	2,807,767.65	-	500,482.27	-	478,227.22	2,830,022.70
Ajustes de Ejercicios Anteriores						
Trasposos y Remesas del Tesoro Público						
Trasposos y Remesas de Otras Entidades						
Trasposos de Documentos						
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)						
Superávit (Déficit) del Ejercicio					352,370.29	352,370.29
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales						
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						
SALDO AL xx DE xx DE 20x1	2,807,767.65	-	500,482.27	-	125,856.93	3,182,392.99

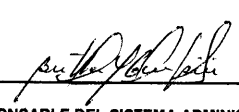
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquihuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.4
EF-4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

920118

Nombre del Unidad Ejecutora : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE
Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBPC
Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al 31/12/2023

CONCEPTOS	2023	2022
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	-	-
Cobranza de Aportes por Regulación	-	-
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	921,783.73	914,504.14
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	105,705.15	104,065.98
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	-	-
Otros (Nota)	98,566.99	-
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	276,077.27	339,139.93
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	306,036.89	373,259.55
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	-	-
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	-	-
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	-	-
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-	-
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	-	-
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	-	4,960.00
Otros (Nota)	14,785.31	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	529,154.40	301,210.64
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	-	-
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	-	-
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	-	-
Otros (Nota)	-	-
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	-	-
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	-	-
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	-	-
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	-	-
Otros (Nota)	354,082.58	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	354,082.58	-
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)		
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)		
Otros (Nota)		
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)		
Otros (Nota)		
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	175,071.82	301,210.64
E. DIFERENCIA DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	437,197.74	135,987.10
G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	612,269.56	437,197.74

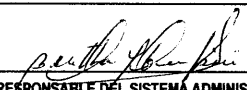
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

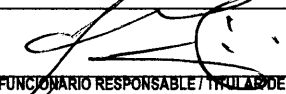
Justificación de N/A del Anexo (1)		Sustento (2)
------------------------------------	--	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombre y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquihuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombre y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 4.5

ESTADO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

920118

Nombre del Unidad Ejecutora

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE

Departamento - Provincia - Distrito

LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE

Nombre titular

JOSE CARLOS GARCIA YALTA

Cargo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SBPC

Periodo en el cargo

: Del dd/mm/yyyy al dd/mm/yyyy

Fecha de corte

:

Orden	Entregable	Cumplió	Número de resolución	Fecha
1	Resolución de la declaración de inicio de la depuración y sinceramiento	SI/NO		
2	Resolución de la conformación de comisiones	SI/NO		
3	Informe de diagnóstico de los saldos a depurar	SI/NO		
4	Plan de Depuración y Sinceramiento (PDS) aprobado	SI/NO		
5	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2022	SI/NO		
6	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2022	SI/NO		
7	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/09/2022	SI/NO		
8	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/12/2022	SI/NO		
9	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2023	SI/NO		
10	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2023	SI/NO		

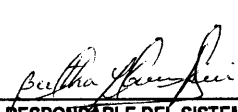
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	NO SE ENCUENTRA DENTROS DE LOS PARAMETROS

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombre y Apellidos:	CPC. Bertha Esther Humpiri Colquiuanca
DNI:	15349274

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombre y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 3.1
CARTAS FIANZAS VIGENTES**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Carheto
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Carheto - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del

N°	Proveedor / Empresa	Cartas Fianzas							
		N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Monto	Moneda	Fecha de Emisión	Fecha de vigencia (*)	Tipo de Garantía	Observaciones
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									

(*) En el caso de renovación de Carta Fianza, deberá reemplazarse la nueva fecha de vigencia.

Leyenda

- A Nombre proveedor o empresa
- B Número de carta fianza
- C Nombre de entidad financiera
- D Monto de la carta fianza
- E Moneda de carta fianza
- F Fecha de emisión de carta fianza
- H Indicar el tipo de garantía, según lo señalado en la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su reglamento, las cuales son: a) Fiel Cumplimiento, b) Fiel Cumplimiento por Prestaciones Accesorias, c) Por adelantado (directos o por materiales), etc.
- I Indicar si la Carta Fianza obedece a un primer ingreso o se trata de una renovación

Base Legal:


- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Organiza de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- 3 Decreto Supremo N° 082-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)
- 4 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 148 al 154)


Comentario: En caso de no ser aplicable al presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	La entidad no mantiene Cartas Fianzas

N/A: No aplica

- (1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Doris Juliana Quispe Guerra
DNI:	1539023

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA ENTIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.2
DOCUMENTOS VALORADOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

N°	Tipo de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Proveedor	Fecha de Vencimiento
	A				B	
1						

Leyenda

- A Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.
 B Quien firma el documento valorado

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- 3 Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
- 4 Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
- 5 Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales,

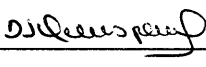
Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

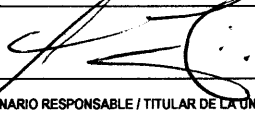
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	La entidad no cuenta con documentos valorados

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Doris Juliana Quispe Guerra
DNI:	15359023

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.3
FIDEICOMISOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Período en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del

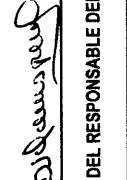
N°	N° Cuenta	Fiduciario	Fideliomitante	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto	N° de Contrato o Convenio
1	A	B	C	D			E	

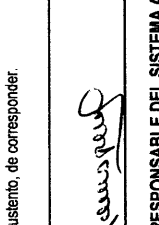
Leyenda:
 A Digitar los últimos 4 dígitos
 B Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduciario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
 C Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituido el fideicomiso y que ha designado los bienes o derechos para los fines que corresponda
 D Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
 E Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (por ejemplo, concesiones)

Base Legal:
 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:
Justificación de N/A del Anexo (1) Sustento (2)
Justificación de N/A del Anexo (2) La entidad no mantiene fideicomisos

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Doris Juliana Quispe Guerra
DNI:	15359023

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.4
SALDOS DE CUENTAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Instrumento	Moneda	Concepto	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
	A			B		C	D
1	0571-022036	BANCO DE LA NACION	222,286.04	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
2	0571-022044	BANCO DE LA NACION	473,427.63	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
3	0571-007959	BANCO DE LA NACION	9,177.81	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI

Leyenda:
 A Ingrese los 4 ultimos digitos
 B Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
 Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
 Responder Si o No.

Base Legal:
 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

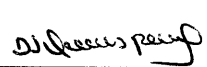
Comentario. En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

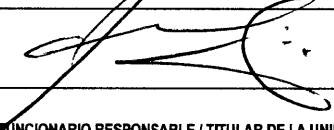
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Doris Juliana Quispe Guerra
DNI:	15359023

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.5
TITULARES Y SUPLENTE**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Piepo)

Nombre del Piepo : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Fecha de Inicio	Cargo	N° Resolución de Designación	
					A	C
1	15345649	ARDILES GUTIERREZ JOSE MARIA	01/08/2015	GERENTE GENERAL		
2	15359023	QUISPE GUERRA DORIS JULIANA	01/08/2015	TESORERA		
3	15429111	PIEDRA FLORES KARINA JULIET	01/08/2015	ASISTENTE DE ASISTENCIA SOCIAL		
4	15342621	DE LA CRUZ FRANCO JUANA TERESA	01/08/2015	ASISTENTE DE ASISTENCIA SOCIAL		

Leyenda:

- A Fecha en la cual tiene la facultad de firmar documentos para pago
- B El nombre del puesto que ocupa en la entidad
- C N° de Resolución y que indique si es titular o suplente

Bases Legales:

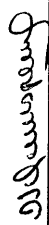
- 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
- 2 Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
- 3 Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

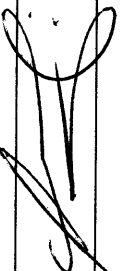
Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de NIA del Anexo (1)	
Sustento (2)	

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. DORIS JULIANA QUISPE GUERRA
DNI:	15359023

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. JOSE CARLOS GARCIA YALTA
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.6

ÚLTIMOS GIROS REALIZADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego
Departamento - Provincia - Distrito
Nombre titular
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Sociedad de Beneficencia de Cafete
Lima - Cafete - San Vicente
CPC. Jose Carlos Garcia Yaita
Presidente
Del 14.02.2023 al 31.12.2023
Del

N°	Expediente SIAF	Código de Documento	Nombre del documento	Número de Documento	Fecha de Autorización	Fuente de Financiamiento		RUC	Nombre del Proveedor	Moneda	Monto
						A	B				
1			Comprobante de Pago	786	29/12/2023		0571-022036	10153553292	Ronald Arturo Vivanco Manyan	Soles	128.00
2			Comprobante de Pago	767	29/12/2023		0571-022044	1042837279	Ana Maria Valle Allamirano	Soles	68.00
3			Comprobante de Pago	757	29/12/2023		0571-007959	20131312955	SUNAT / Banco de la Nación	Soles	146.00

Legenda:

- A Se debe ingresar el número, de acuerdo a codificación de "Documento B" de Tesorería Pública, dependiendo si es cheque, carta orden, CCI u otro según corresponda.
B Por ejemplo: Recursos Ordinarios, Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias, etc

Base Legal:

- Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15
- Decreto Legislativo 1441 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería"
- Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para Optimizar las Operaciones de Tesorería", aprobada con Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03
- Resolución Directoral N° 002-2022-EF/52.03 "Disponen que las entidades realicen sus operaciones a través del SIAF-SP, utilicen el medio de pago "Orden de Pago Electrónica (OPE), a través del Banco de la Nación, y emiten otras disposiciones"


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo (1) Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

 VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO CPC. Doris Juliana Quipe Guerra	
Nombres y Apellidos: DNI:	CPC. Jose Carlos Garcia Yaita 40577908

 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA Nombres y Apellidos: DNI:	
CPC. Jose Carlos Garcia Yaita 40577908	CPC. Jose Carlos Garcia Yaita 40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
ANEJO 6.1
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Callao
 Departamento - Proveedor - Distrito : Lima - Callao - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda del préstamo	Destino del préstamo	Fuentes de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) + (4)	Proyecciones de desembolsos			Saldo por desembolsar después del año n+3
													Año n+1	Año n+2	Año n+3	
0	A	B	0	0	C	D	0	0	0	E	F	0	0	0	0	0

Nota: Año n es el año actual

Leyenda

- A Operación de endeudamiento interno o Externo
- B Documento de aprobación del préstamo
- C Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- D Fuente proponente que otorga el préstamo
- E Se debe cobrar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- F Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se llenan los datos del anexo

Base legal

- 1 Decreto Legislativo N° 1405, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- 2 Decreto Legislativo N° 1377, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- 3 Ley N° 31065, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 4 Resolución Directoral N° 21-2008-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
- 5 Resolución Directoral N° 015-2019-EF-32.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Centralización de Financiamientos Contingentes, y Organismo o Centralización de Garantías en Asociaciones Públicas Privadas".


Comentario: En caso de no ser aplicable al presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica	La entidad no mantiene préstamos

NA. No aplica

(1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

 VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombre y Apellidos:	CPC. Doris Juliana Quijpe Guerra
DNI:	11339023

 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombre y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40877908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.1
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pilego)
 Nombre del Pilego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
 Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Período en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del 14.02.2023 al 31.12.2023

N°	Norma y Número	Nombre de la Norma	N° Referencia de Convocatoria en el PAC (Para Anus de Contrataciones)	Del Procedimiento de Selección		Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de Vigencia Final	Monto Contratado Total \$/	Número de SIAP a la fecha corte (último sentido)	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
				Esquemas Especiales y Tipo de Procedim. de Selección ¹	N° procedimiento de selección									
1														

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
 Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT.

1. REGIMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU14-2020	Adjudicación Simplificada Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Submisión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centenario Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU/004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada Decreto Legislativo N° 1355	IM-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU/139-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 139-2001	AS-Homologación	Adjudicación Simplificada Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPARE	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRE-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Licitación
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	COMPRA por catálogo	Compras por catálogo (Comercio Menor)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-MCPO	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria Final del DL N° 1017	CP-DS288-2019-EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Menor	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Patrocin)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Decima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019-EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	OMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	OME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	COMV	Comercio	MEJOR BUJ OCF	Subjeto de licitación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Comercio de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Prestar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estatos	Entre Estatos	Prestar	Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT (D.U. 016-2022)

2. OBJETO CONTRACTUAL

Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Otra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.

Servicio

Son productos no factos. Incluye servicios en general, servicios de consultoría, arrendamientos de bienes, seguros, etc.


Comentario - En caso de no ser aplicable al presente anexo, consignar lo siguiente:
Justificación de N/A del Anexo (1)

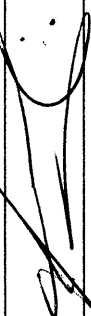
No se tiene Contrato Vigente y Pendiente de Pago

Suavemente (2)

N/A No aplica

(1) Describir la justificación de porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de suscripción/contrato.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombre y Apellidos:	Eugenio Eusebio Avalos Alva
DNI:	13377781

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombre y Apellidos:	CFC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577900

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.2
CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO (*)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
 Nombre titular : JOSÉ CARLOS GARCÍA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Período en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

N°	Bases Legal (RÉGIMEN)		Documento de contratación 1	Número	Objetivo de la Contratación 2	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total \$/	Número de SIAF (último número del SIAF)	Número de Entregables	RUC del Locador	Nombre y apellido del Locador
	Nombre y Número	Nombre										
1												

* Todo monto de contratación
 Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 Documento de contratación
 Contrato
 Orden de Servicio

2 Objetivo de la Contratación
 Conforme a Términos de Referencia del Servicio

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente: **Sustento (2)**
 Justificación de N/A del Anexo (1) Al 31 de diciembre no existe Contratos Vigentes y Pendientes de Pago

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
 Nombres y Apellidos: Eugenio Eusebio Avalos Alva
 DNI: 1537791

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE/TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
 Nombres y Apellidos: CFC. Jose Carlos Garcia Yalta
 DNI: 40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.3
BIENES INMUEBLES (*) Y PREDIOS (**)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego
Departamento - Provincia - Distrito
Nombre titular
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte

dd/mm/yyyy
dd/mm/yyyy

si
si

dd/mm/yyyy
dd/mm/yyyy

N°	Código Único - SNA/IBP	Comisión de Bienes Inmueble / Predio 1	Tipo de Bien 2	Uso Genérico 3	Uso Específico 4	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Valor del Bien (Valor Total del Terreno + Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)	Área (m²)	Tipo de Documento Registral 5	Número de Documento Registral
1		Propio	Edificio completo	Sede administrativa y local social	Local	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av 2 de Mayo N° 400	612,830.00	172.75	Perdida Registral	21002269
2		Propio	Predio cercado	Local Comercial	Restaurante	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av 2 de Mayo N° 624	23,112.00	128.40	Perdida Registral	21002913
3		Propio	Otras edificaciones completas	Comercio	Cementerio	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 9 de diciembre N° 1005	451,433.00	10,140.00	Perdida Registral	21002548
4		Propio	Edificio completo	Centro Educativo	Escuela Primaria e Inicial	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. Los Libertadores N° 517	289,748.00	7,231.00	Perdida Registral	21002091
5		Propio	Predio Cercado	Local Comercial	Tienda	Lima	Callate	Lunahuana	N. Miguel Grau N° 145	25,965.90	336.50	Perdida Registral	9024256
6		Propio	Edificio completo	Local Comercial	Hospital	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 2 de Mayo N° 721	162,200.77	3,450.00	Perdida Registral	90242560
7		Propio	Edificio completo	Atención	Establecimiento de Salud	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 2 de Mayo N° 110-120-124-128	382,250.00	933.36	Perdida Registral	21000973
8		Propio	Predio sin cercar	Atención	Alojamiento	Lima	Callate	Lunahuana	Calle Aneco Comboy sin km. 40	25,895.16	711.21	Perdida Registral	21003500
9		Propio	Predio sin cercar	Atención	Alojamiento	Lima	Callate	Lunahuana	Calle Aneco Comboy sin km. 40	11,930.02	6,468.00	Perdida Registral	21001670
10		Propio	Predio sin cercar	Atención	Alojamiento	Lima	Callate	Zúñiga	Calle Aneco Comboy sin km. 60	43,903.20	121.60	Perdida Registral	21001473
11		Propio	Predio sin cercar	Atención	Alojamiento	Lima	Callate	Zúñiga	Calle Aneco Comboy sin km. 60	133,870.56	3,970.00	Perdida Registral	21003224
12		Otros Derechos	Edificio completo	Ocupado por terceros	Ocupado por terceros	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 2 de Mayo N° 485	5,850.00	121.25		
13		Otros Derechos	Edificio completo	Ocupado por terceros	Ocupado por terceros	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 9 de diciembre N° 900	5,850.00	121.25		
14		Otros Derechos	Edificio completo	Ocupado por terceros	Ocupado por terceros	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Calle 9 de diciembre N° 293	76,815.47	246.75		
15		Otros Derechos	Edificio completo	Ocupado por terceros	Ocupado por terceros	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 28 de Julio N° 325				
16		Otros Derechos	Edificio completo	Ocupado por terceros	Ocupado por terceros	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 28 de Julio N° 325				
17		Otros Derechos	Edificio completo	Ocupado por terceros	Ocupado por terceros	Lima	Callate	San Vicente de Callate	Av. 28 de Julio N° 325				

Nota: 1 La información registrada corresponde a la fecha de corte.

(*) Los bienes inmuebles, se circunscriben al Sistema Nacional de Abastecimiento, en el marco del Decreto Legislativo N° 1439

(**) Los predios estatales, se circunscriben al Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco del T.U.O de la Ley N° 29151.

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de IVA del Anexo (1) Sustento (2)

N/A. No aplica

(1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Eugenio Eusebio Avales Alva
15317791

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
CPC. José Carlos García Yalla
40577905

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.4
INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
 Nombre titular : JOSÉ CARLOS GARCÍA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

Nº	Nombre del Local	Grupo ¹	Clase ²	Denominación (Del SINABIP)	Código Patrimonial (Numérico)	Fecha de Adquisición	Estado ³	Condición ⁴
1	ARCHIVADOR DE MADERA	Oficina	Mobiliario		74640321-0002	01/08/2006	Regular	Activo
2	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74643745-0005	07/07/2011	Regular	Activo
3	MODULO PARA MICROCOMPUTADORA	Oficina	Mobiliario		74646085-0001	02/01/2001	Regular	Activo
4	Computadora Servidor-MAIN FRAME	Oficina	Cómputo		74080950-0007	03/01/2013	Regular	Activo
5	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648390-0032	18/12/2013	Malo	Baja pero sin disposición final
6	VENTILADOR ELECTRICO DE PIE	Oficina			11227970-0006	23/03/2017	Malo	Baja pero sin disposición final
7	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74640626-0007	29/11/2019	Bueno	Activo
8	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario		74948390-0042	25/05/2023	Bueno	Activo
9	ARCHIVADOR DE MADERA	Oficina	Mobiliario		74640321-0001	01/08/2006	Regular	Activo
10	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74643745-0008	07/07/2011	Regular	Activo
11	MODULO DE COMPUTO	Oficina	Mobiliario		74645983-0003	10/10/2003	Regular	Activo
12	VENTILADOR ELECTRICO DE PARED	Oficina			11228366-0006	05/02/2014	Regular	Activo
13	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0007	28/02/2015	Regular	Activo
14	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0008	28/02/2015	Regular	Activo
15	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0009	28/02/2015	Regular	Activo
16	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0011	28/02/2015	Regular	Activo
17	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74640626-0004	29/11/2019	Bueno	Activo
18	UNIDAD CENTRAL D PROCESO -CPU	Oficina	Cómputo		740899500013	27/06/2011	Bueno	Activo
19	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Oficina	Equipo		742223580008	20.06.2022	Bueno	Activo
20	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74643745-0011	07/07/2011	Regular	Activo
21	MODULO DE COMPUTO	Oficina			74645983-0002	10/10/2003	Regular	Activo
22	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0005	18/12/2013	Regular	Activo
23	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0006	18/12/2013	Regular	Activo
24	Unidad Central de Proceso CPU-	Oficina	Cómputo		74089950-0011	10/07/2015	Regular	Activo
25	MONITOR LED 18.5"	Oficina	Cómputo		74088187-0001	01/03/2021	Regular	Activo
26	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74643745-0010	07/07/2011	Regular	Activo
27	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648390-0033	18/12/2013	Malo	Baja pero sin disposición final
28	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0010	28/02/2015	Regular	Activo
29	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0012	28/02/2015	Regular	Activo
30	COMPUTADORA SERVIDOR -MAIN FRAME	Oficina	Cómputo		74080950-0005	07/02/2011	Regular	Activo
31	ESCRITORIO DE MELAMINA	Cocina y Comedor	Mobiliario		74643745-0009	07/07/2011	Regular	Activo
32	COMPUTADORA SERVIDOR -MAIN FRAME	Cocina y Comedor	Cómputo		74080950-0008	03/01/2013	Regular	Activo
33	ARMARIO DE MELAMINE	Cocina y Comedor	Mobiliario		74640626-0008	29/11/2019	Bueno	Activo
34	CONGELADORA ELECTRICA HORIZONTAL	Cocina y Comedor			11222030-0002	05/10/2012	Regular	Activo
35	COCINA A GAS	Cocina y Comedor			32221818-0002	19/12/2019	Bueno	Activo
36	MESA DE METAL	Cocina y Comedor			74645068-0001	19/12/2021	Bueno	Activo
37	CONGELADORA ELECTRICA HORIZONTAL	Cocina y Comedor			11222030-0003	03/03/2020	Bueno	Activo
38	REFRIGERADORA	Cocina y Comedor			112263860002	03/03/2020	Bueno	Activo
39	Olla arrocera Imaco BL PC930 9.3L	Cocina y Comedor			32226061-0004	05/06/2023	Bueno	Activo
40	Olla arrocera Imaco BL PC930 9.3L	Cocina y Comedor			30226061-0005	05/06/2023	Bueno	Activo
41	ARCHIVADOR DE METAL CON CAJA DE SEGURIDAD	Oficina	Mobiliario		74640423-0001	01.02.2001	Regular	Activo
42	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74643745-0004	07/07/2001.1	Regular	Activo
43	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0003	18/12/2013	Regular	Activo
44	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0004	18/12/2013	Regular	Activo
45	VENTILADOR ELECTRICO DE PARED	Oficina			11228366-0007	05/02/2014	Malo	Activo
46	MONITOR PLANO	Oficina	Cómputo		74088187-0002	12/12/2013	Regular	Activo
47	MODULO PARA MICROCOMPUTADORA	Oficina	Mobiliario		74646085-0003	02/01/2001	Malo	Baja pero sin disposición final
48	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648390-0038	18/12/2013	Malo	Baja pero sin disposición final
49	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CPU	Oficina	Cómputo		74089950-0012	19/06/2019	Regular	Activo
50	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74640626-0009	29/11/2019	Bueno	Activo
51	TELEFONO CELULAR	Oficina			95228325-0001	12/03/2021	Regular	Activo
52	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina			74948390-0041	25/05/2023	Bueno	Activo
53	BOCINA DIFUSOR DE AUDIO	Oficina			95221146-0001	14/08/2006	Malo	Baja pero sin disposición final
54	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	Oficina			74220897-0002	27/09/2012	Malo	Baja pero sin disposición final
55	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74643745-0006	07/07/2001.1	Regular	Activo
56	MODULO DE COMPUTO	Oficina	Mobiliario		74645983-0001	10/10/2003	Regular	Activo
57	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648390-0031	18/12/2013	Regular	Activo
58	COMPUTADORA SERVIDOR -MAIN FRAME	Oficina	Cómputo		74080950-0009	14/05/2013	Regular	Activo
59	VENTILADOR DE TECHO	Oficina			11228762-0001	05/02/2014	Regular	Activo
60	VENTILADOR DE TECHO	Oficina			11228762-0002	05/02/2014	Regular	Activo
61	VENTILADOR DE TECHO	Oficina			11228762-0003	05/02/2014	Regular	Activo
62	VENTILADOR DE TECHO	Oficina			11228762-0004	05/02/2014	Regular	Activo
63	PARLANTE CON AMPLIFICADOR	Oficina			95226058-0001	03/12/2015	Regular	Activo
64	50 SILLAS FLUJAS	Oficina	Mobiliario		74648255-01_50	17/10/2016	Bueno	Activo
65	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74640626-0001	29/11/2019	Bueno	Activo
66	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74640626-0010	29/11/2019	Bueno	Activo
67	BOMBA PARA AGUA	Oficina			67221031-0001	19/12/2019	Regular	Activo
68	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Oficina	Equipo		742223580010	21.03.2023	Bueno	Activo
69	ARMARIO DE MADERA	Oficina	Mobiliario		74640592-0001	28/03/2014	Regular	Activo
70	EQUIPO BIOMETRICO U300-TARJETERO DIGITAL	Oficina	Equipo		74082600-0001	17/01/2013	Regular	Activo
71	VENTILADOR ELECTRICO DE PIE	Oficina			11227970-0003	03/03/2016	Regular	Activo
72	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74643745-0001	30/06/2011	Regular	Activo
73	ESCLUDO DE MADERA	Oficina			39644450-0001	01/01/1935	Regular	Activo
74	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0001	18/12/2013	Regular	Activo
75	SILLON FLO ISO DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648797-0002	18/12/2013	Regular	Activo
76	VENTILADOR ELECTRICO DE PARED	Oficina			11228366-0010	05/02/2014	Malo	Baja pero sin disposición final
77	ALACENA DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		3264046-20001	29/11/2019	Bueno	Activo
78	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario		74640626-0006	29/11/2019	Bueno	Activo
79	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	Oficina	Equipo		74222358-0004	10/07/2015	Bueno	Activo
80	COMPUTADOR SERVIDOR - MAIN FRAME	Oficina	Cómputo		74080950-0013	19/06/2019	Bueno	Activo
81	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario		74648390-0040	02/06/2021	Bueno	Activo
82	Horno Microhonda	Oficina	Equipo		322260610003	13/05/2022	Bueno	Activo
83	ARCHIVADOR DE METAL	Oficina	Mobiliario		74640389-0001	02/10/1997	Malo	Baja pero sin disposición final
84	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	Oficina	Mobiliario		74641118-0001	30/06/2011	Regular	Activo

85	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	Oficina	Mobiliario	74641118-0002	30/06/2011	Malo	Baja pero sin disposición final
86	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74643745-0003	07/07/20011	Regular	Activo
87	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0017	07/07/20011	Malo	Baja pero sin disposición final
88	DISPENSADOR DE AGUA	Oficina		53223344-0001	05/02/2014	Regular	Activo
89	VENTILADOR ELECTRICO DE PARED	Oficina		11228366-0008	05/02/2014	Regular	Activo
90	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA	Oficina	Equipo	74222358-0005	31/08/2017	Regular	Activo
91	VENTILADOR ELECTRICO DE PIE	Oficina		11227970-0007	23/03/2017	Regular	Activo
92	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA	Oficina	Equipo	74222358-0006	22/10/2019	Regular	Activo
93	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74640626-0002	29/11/2019	Bueno	Activo
94	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74640626-0003	29/11/2019	Bueno	Activo
95	COMPUTADOR SERVIDOR - MAIN FRAME	Oficina	Cómputo	740809500014	19/06/2019	Bueno	Activo
96	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	746437450012	29/11/2019	Bueno	Activo
97	GRABADORA DIGITAL	Oficina		952245650001	02/12/2019	Regular	Activo
98	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0039	14/05/2021	Bueno	Activo
99	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Oficina	Equipo	742223580007	20/06/2022	Bueno	Activo
100	ESCRITORIO DE MADERA	Oficina	Mobiliario	74643712-0002	02/08/1997	Bueno	Activo
101	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74643745-0002	07/07/20011	Bueno	Activo
102	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	Oficina	Mobiliario	74646085-0002	02/01/2001	Bueno	Activo
103	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0034	18/12/2013	Bueno	Activo
104	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0035	18/12/2013	Bueno	Activo
105	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO- CPU	Oficina	Cómputo	74089950-0008	28/10/2010	Bueno	Activo
106	VENTILADOR ELECTRICO DE PARED	Oficina		11228366-0009	05/02/2014	Bueno	Activo
107	COMPUTADORA SERVIDOR -MAIN FRAME	Oficina	Cómputo	74080950-0012	10/07/2015	Bueno	Activo
108	ARCHIVADOR DE METAL CON CAJA DE SEGURIDAD	Oficina	Mobiliario	74640423-0002	01/02/2001	Bueno	Activo
109	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0013	07/07/20011	Bueno	Activo
110	ARCHIVADOR DE MADERA	Oficina	Mobiliario	74640321-0001	01/08/2006	Bueno	Activo
111	VENTILADOR ELECTRICO DE PIE	Oficina	Mobiliario	11227970-0008	23/03/2017	Bueno	Activo
112	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74640626-0005	29/11/2019	Bueno	Activo
113	MONITOR LED 18.5"	Oficina	Equipo	74088187-0003	01/03/2021	Bueno	Activo
114	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0043	25/05/2023	Bueno	Activo
115	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO- CPU	Oficina	Cómputo	79189950-0014	17/07/2023	Bueno	Activo
	MONITOR LED 22"	Oficina	Equipo	74088187-0004	17/07/2023	Bueno	Activo
	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0037	28/05/2015	Bueno	Activo
118	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74643745-0007	07/07/2011	Bueno	Activo
119	ESTABILIZADOR	Oficina		46225215-0004	10/10/2003	Regular	Activo
120	ARCHIVADOR DE MADERA	Oficina	Mobiliario	74640321-0003	20/12/2013	Regular	Activo
121	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	746437450013	29/11/2019	Bueno	Activo
122	COMPUTADORA SERVIDOR -MAIN FRAME	Oficina	Cómputo	74080950-0011	10/07/2015	Regular	Activo
123	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74640626-0011	19/03/2021	Bueno	Activo
124	ARMARIO DE MADERA	Oficina	Mobiliario	74640592-0002	25/08/2015	Bueno	Activo
125	COMPUTADORA SERVIDOR -MAIN FRAME	Oficina	Cómputo	74080950-0010	10/05/2013	Bueno	Activo
126	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74643745-0014	29/11/2019	Bueno	Activo
127	SILLA GIRATORIA DE METAL	Oficina	Mobiliario	74648390-0036	18/12/2013	Bueno	Activo
128	ARMARIO DE MADERA	Oficina	Mobiliario	74640592-0003	29/09/2016	Bueno	Activo
129	COMPUTADORA SERVIDOR -MAIN FRAME	Oficina	Cómputo	740809500015	18/02/2020	Bueno	Activo
130	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Oficina	Equipo	742223580009	20/06/2022	Bueno	Activo
131	ARMARIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74640626-0012	19/03/2021	Bueno	Activo
132	ESCRITORIO DE MELAMINA	Oficina	Mobiliario	74643745-0015	19/03/2021	Bueno	Activo
133	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CPU	Oficina	Cómputo	74089950-0010	02/01/2013	Regular	Activo
134	ESCALERA DE FIERRO	Cementerio		74643395-0001	02/01/2006	Regular	Activo
135	ESTATUA	Cementerio		39645550-0001	26/08/2003	Regular	Activo
136	URNA DE MADERA	Cementerio		39649974-0001	03/10/2003	Regular	Activo
137	AMOLADORA	Cementerio		67500105-0001	12/08/2014	Regular	Activo
138	ESMERIL ELECTRICO	Cementerio		67225491-0001	12/08/2014	Regular	Activo
139	TELEFONO INALAMBICO	Cementerio		95228363-0001	14/01/2010	Malo	Baja pero sin disposición final
140	ESCALERA DE FIERRO	Cementerio		74643395-0002	23/04/2021	Bueno	Activo
141	TELEFONO CELULAR	Cementerio		95228325-0002	12/03/2021	Bueno	Activo

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 LEYENDA GRUPO
04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo y limpieza
32 Cocina y comedor
39 Cultura y arte
46 Electricidad y electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento de medición
67 Maquinaria vehículos y otros
74 Oficina
81 Recreación y deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

2 LEYENDA CLASE
04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción y seguridad
82 Vehículo

3 ESTADO
Bueno
Chatarra
Malo
Nuevo
Regular
RAEE

4 CONDICION
Activo
Baja, pero sin disposición final

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Eugenio Eusebio Avalos Alva
DNI:	15377791

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yaita
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.5
VEHICULOS Y MAQUINARIAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
Nombre titular : JOSÉ CARLOS GARCÍA YALTA
Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
Fecha de corte : Del al

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
1								

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

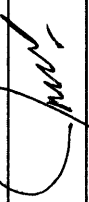
Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

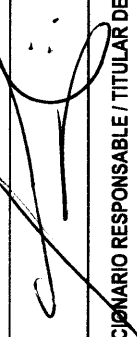
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	No contamos con vehículos y maquinarias

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Eugenio Eusebio Avalos Alva
DNI:	15377791

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.6**

OTROS BIENES: APLICATIVOS INFORMÁTICOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular :
 Cargo :
 Período en el cargo :
 Fecha de corte :

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
 JOSÉ CARLOS GARCÍA YALTA
 PRESIDENTE DE DIRECTORIO**

Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Del ddd/mm/yyyy al ddd/mm/yyyy

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1		1			
2		2	3	4	5

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	Nombre de cada Aplicación Informática
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	No contamos con aplicaciones informáticas

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Names and Surnames:	Eugenio Eusebio Avalos Alva
DNI:	15377791

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Names and Surnames:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908


ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.1
COSTO ANUAL DE PERSONAL

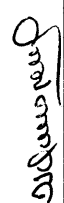
A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Cañete - San Vicente
 Nombre titular : Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Período en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del

Nominación del cargo	REGISTROS		COSTO MENSUAL						Monto Anual (S/.)	COSTO OCASIONAL				Costo Total Anual (S/.)
	Ocupado	Vacante	Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Guardia Hospitalaria	Total Mensual		Escolaridad	Aguinaldo/ Gratificación	Otros Ocasionales	Total Ocasional	
ACTIVOS (PLAZA)	9,00	NINGU	7.155,82	830,25		15.140,00		23.126,07	3.600,00	5.400,00			286.512,84	
ACTIVOS (NO 728 PLAZA)	2,00	NINGU	2.750,00	247,50				2.997,50		5.995,00			41.965,00	
PENSIONISTAS														
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)														
CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN (FAG - PAC)														
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA														
PROMOTORAS														
TOTAL GENERAL														

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:
 Justificación de N/A del Anexo (1) Sustento (2)

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.


 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
 Nombres y Apellidos: CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 DNI: 40577908


 VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
 Nombres y Apellidos: CPC. Doris Juliana Quispe Guerra
 DNI: 15359023

ENTIDADES
SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.2

FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Período en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del

N°	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Tipo de sanción vigente	Fecha inicio de la sanción vigente	Fecha final de la sanción vigente	Total de tiempo de sanción		
							Años	Meses	Días
1	A	B	C	D	E	F			

LEYENDA:

- A. DNI, Pasaporte, CE
- B. Número de DNI, Pasaporte o CE
- C. Nombres y apellidos
- D. Suspensión, inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
- E. Día/Mes/Año
- F. Día/Mes/Año

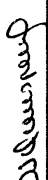
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo	Sustento
NO APLICA	LA ENTIDAD NO CUENTA CON FUNCIONARIOS SANCIONADOS

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CPC. Doris Julliana Quispe Guerra
DNI:	15359023

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO B 1

INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pilaigo)
 Nombre del Pilaigo :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre Titular :
 Cargo :
 Período en el cargo :
 Fecha de corte :

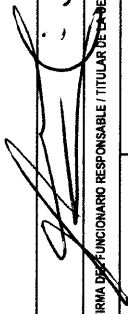
Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Lima - Cañete - San Vicente
 CPC, Jose Carlos Garcia Yalta
 Presidente
 Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Del :

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR		DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR		N° de orden en el Informe de Control	RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO		Estado de la Recomendación
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación		Descripción	Fecha de Verificación	
2023		032-2023-2-0430	Verificación del cumplimiento del registro de los sujetos obligados a la presentación) de la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas en el Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea	24/07/2023	09/09/2023		Al Titular/Responsable de la dependencia Sociedad de Beneficencia Pública de Cañete, Acopiar las acciones correspondientes a efectos de garantizar que la Dirección General de Administración (o la que haga sus veces) realice apropiadamente el registro de los sujetos obligados a la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas, para lo cual se debe tomar en cuenta las situaciones advertidas en el presente informe.		IMPLEMENTADO
2023		034-2023-2-0430	Verificación del cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos por parte de los sujetos obligados de la Sociedad de Beneficencia Pública de Cañete.	25/07/2023	09/08/2023		Al responsable de la dependencia Sociedad de Beneficencia Pública de Cañete, 1. Adoptar las acciones que corresponden en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el destino de responsabilidades que corresponda.		IMPLEMENTADO
2023		2013-2023-CSPREVA-01	Tercer Informe de Evaluación de Actividades Archivisticas (TEA) 2022	18/09/2023	20/11/2023		Al Titular de la entidad, Adoptar las acciones que corresponden en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el destino de responsabilidades que correspondan.		IMPLEMENTADO

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario: En caso de no ser aplicable al presente anexo, consignar lo siguiente:
 Justificación de N/A del Anexo 1) Sustento (2)

NA: No aplica
 (1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA ENTIDAD

Nombre y Apellidos: CPC, Jose Carlos Garcia Yalta
 DNI: 44577938

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.2

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Período en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME		DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	DNI	NOMBRE


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:
 Justificación de N/A del Anexo (1)

Sustento (2)	
NO APLICA	No se registra información, puesto que se implementaron las medidas de recomendación indicadas por el Órgano de Control Institucional para los 03 Informes de Acción de Oficio Posterior que se remitieron a la SBC 1. Informe N° 033-2023-2-0430-AOP - se declara IMPLEMENTADO, mediante Oficio N° 1754-2023-MPC/GOCI 2. Informe N° 034-2023-2-0430-AOP - se declara IMPLEMENTADO, mediante Oficio N° 1753-2023-MPC/GOCI 3. Informe N° 20213-2023-CG/PREVI-AOP, se declara IMPLEMENTADO, mediante Oficio N° 1773-2023-MPC/GOCI

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE
Nombres y Apellidos: CPC. Jose Carlos Garcia Yalta DNI: 40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.3

INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete

Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente

Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta

Cargo : Presidente

Periodo en el cargo : Del 14.02.2023

Fecha de corte : al 31.12.2023

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : al

:

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL SIMULTANEO	DATOS DEL INFORME		Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES	
			Título del Informe	N° de Informe				Descripción	Estado de la Situación Adversa

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:


Justificación de N/A del Anexo (1) : **Sustento (2)**
A la entidad no se le han notificado Informes de Control Simultaneos durante el periodo 2023.

NO APLICA

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Cobrar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos: CPC. Jose Carlos Garcia Yalta	
DNI: 40577938	

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.4

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego	Sociedad de Beneficencia de Cañete		
Departamento - Provincia - Distrito	Lima - Cañete - San Vicente		
Nombre titular	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta		
Cargo	Presidente		
Periodo en el cargo	Del	14.02.2023	al 31.12.2023
Fecha de corte	Del		al

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

Presentación de entregables

	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2019	2020	2021	2022	2023
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	X				
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	X	X		X	X
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	X	X		X	X
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción				X	X
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI			X	X	X
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción		X	X	X	X
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI		X		X	X

Estado de Medidas de Remediación

Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2023	SB de Cañete	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	14	6	6	1	0	0	1	7	5	1	1
2023	SB de Cañete	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	18	6	5	1	0	0	6	8	5	0	5
2023	SB de Cañete	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	11	4	4	0	0	0	3	5	3	0	3
2023	SB de Cañete	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	11	4	5	2	0	0	0	4	5	0	0
2023	SB de Cañete	Supervisión	Supervisión	9	3	2	4	0	0	0	4	5	0	0

Estado de Medidas de Control

Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2023	SB de Cañete		Mantenimiento de Cementerios	6	5	0	1	0	0	0	5	1	0	0
2023	SB de Cañete		Servicio de Apoyo Alimentario (Comedor)	6	5	0	1	0	0	0	6	0	0	0


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DEL ESTADO
ANEXO N° 10.1**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Cañete - San Vicente
 Nombre titular : CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
 Cargo : Presidente
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAE)

Información a completar por pliego relacionada con la implementación de los (PAE)				
N°	Adecuación de los PAE por medio del Sistema Único de Trámites (SUT) (1)	Norma que aprueba los PAE y fecha de Publicación		Número de PAE implementados (4)
		Documento (2)	Fecha Publicación (3)	
1				

Leyenda:

- (1) El medio de verificación de la adecuación es el expediente registrado y publicado en el SUT.
 (2) Tipo y número de norma que aprueba el(los) PAE, por ejemplo: Decreto Supremo Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Regional Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Municipal Nro. 0200-YYYY, otro.
 (3) Precisar la fecha de publicación de la norma, realizada en el PTE (Portal de Transparencia Estándar o Diario Oficial).
 (4) En el caso de Gobiernos Locales son 24 PAE a implementar. En el caso de Gobiernos Regionales son 195 PAE a implementar. En el caso de entidades del Poder Ejecutivo es solo un PAE a implementar

GESTIÓN POR PROCESOS

Información a completar por pliego relacionada con la documentación de los procesos de la entidad			
N°	Tipo de documentación de procesos	Adecuación a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP o la que haga sus veces (1)	Norma de aprobación
1			

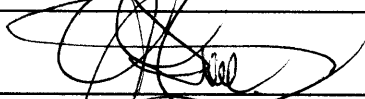
- (1) Sí: cuando el Mapa de Procesos o Manual de Procedimientos de la entidad se aprobó posteriormente a la emisión de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. La documentación de los procesos debe responder a los bienes, servicios o regulaciones que brinda la entidad, no a las unidades de organización de su estructura orgánica.

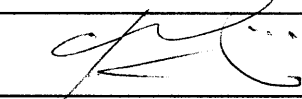
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	Art. 4° Decreto Legislativo N° 1411

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Abog. Celestino Armando Guerra Quispe
DNI:	21818212

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.1
CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego **SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE**
Departamento - Provincia - Distrito **LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE**
Nombre titular **CPC JOSE CARLOS GARCIA YALTA**
Cargo **PRESIDENTE DE DIRECTORIO**
Periodo en el cargo : Del **14.02.2023** al **31.12.2023**
Fecha de corte : Del al

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES DERIVADOS DE INFORMES DE CONTROL O AUDITORÍAS (1)		
Cantidad total de investigaciones en el Ministerio Público (2)	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial (3)	Cantidad total de carga procesal (SUMA DE A+B)
0	0	0

- (1) El presente formato esta orientado a recopilar información en forma total y/o acumulada.
(2) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de investigaciones en giro que derivaron de informes control o auditorías.
(3) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de procesos penales en giro que derivaron de informes control o auditorías.

PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	2
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	0
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACION EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	0
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

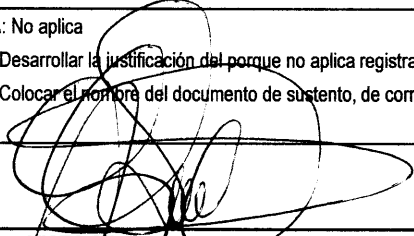
TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS (1)	CANTIDAD
Embargos ejecutados	0

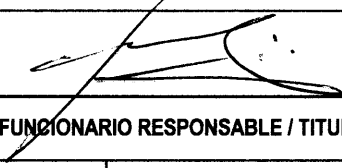
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el número del documento de sustento, de corresponder.

	
VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Celestino Armando Guerra Quispe
DNI:	21818212

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.2
CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE CASOS CON MONTOS MAYORES O IGUALES A 50 UIT

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego) : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Nombre del Pliego : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
 Departamento - Provincia - Distrito : CPC JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Nombre titular : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Cargo :
 Del :
 Del :
 Fecha de corte :
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central :
 que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

14.02.2023 al 31.12.2023

Cantidad Total de Casos Emblemáticos 0

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/Jurisdiccional/ otros (2)	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/otras	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Monto/ Daños (5)	Fecha del Auto Administrativo/ Fecha de inicio de Diligencias Preliminares/ otros	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica SI/ (7)	Monto pagado por el Estado SI/	Monto pendiente de pago por el Estado SI/	Monto cobrado por el Estado SI/	Monto pendiente de cobro por el Estado SI/	Cantidad total de personas Investigadas/procesadas/ enmendadas en cada caso emblemático (8)
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Se otorga como emblemático:

1. Cuando los hechos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso de complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su ámbito contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-Funcionarios Públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y Funcionarios Públicos de la entidad.
4. El proceso formado para solicitar o recuperar información por caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que corresponda a la procuraduría pública).
5. Cuando los hechos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
6. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
7. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su ámbito contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-Funcionarios Públicos de la gestión saliente.
8. Precisar el Órgano Fiscal, Jurisdiccional, árbitro y otros que le da a cargo el caso.
9. Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (demandante, demandado, demandado, demandante, actor civil, tercero civil y otros)
10. Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficio social, responsabilidad contractual, reintegración, usurpación, dolo, apropiación ilícita y otros)
11. Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución
12. Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica
13. Precisar solo el número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de no ser aplicable: Suficiente

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
 Celestino Armando Guerra Quispe
 DNI: 21618212

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE
 CFC Jose Carlos Garcia Yalta
 DNI: 40577908

ANEXO 12

**SECCIÓN II
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Código y Nombre de la Entidad Pliego : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 Departamento - Provincia – Distrito : Lima – Cañete – San Vicente
 Nombre de Titular de la Entidad : CPC. José Carlos García Yalta
 Cargo : Presidente
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al


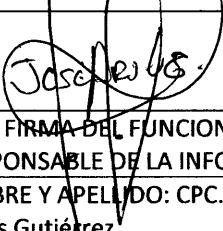
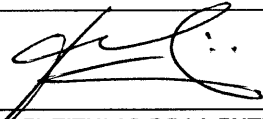
LA [NOMBRE DE LA ENTIDAD] HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Sentido esperado del indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente URL / Documento	Observaciones
A	B	C									D	E	F	G	H	I
1	Venta de Nichos adultos y párvulos	Unid.	201	179	389	185	511	283	152	158	Descendente	Otros	Provincial	N.A.	Gestión de Negocios	
2	Alquiler de Inmuebles	Unid.	19	20	20	20	20	20	20	20	Ascendente	Otros	Provincial	N.A.	Gestión de Negocios	
3	Atención en el Comedor AR Mi Pequeño Hogar	Unid.	35	46	47	67	64	55	51	80	Ascendente	Protección Social	Provincial	N.A.	Protección Social	
4	Atención con Alimentos en crudo	Unid.	35	46	47	67	139	135	136	0	Ascendente	Protección Social	Provincial	N.A.	Protección Social	
5	Desayunos Escolares	Unid.	0	0	0	0	0	0	0	50	Ascendente	Protección Social	Provincial	N.A.	Protección Social	

¹Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

- Letra:
- (A) enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos: (Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)
- (B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
- (C) Valor del indicador expresado en números.
- (D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
- (E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
- (F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.
Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
- (G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
- (H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador
Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.
Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet. Documento
- (I) Información referida al registro de los campos anteriores.

		
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Ynes Juana Peña Bozzo	NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José María Ardiles Gutiérrez	NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José Carlos García Yalta
CARGO: (e) Área de Protección Social	CARGO: (e) Área de Gestión de Negocios	CARGO: Presidente de la SBC

ANEXO 13

**SECCIÓN III
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)


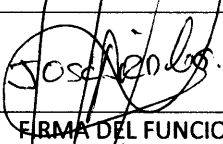

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : Sociedad de Beneficencia de Cañete
 DEPARTAMENTO - PROVINCIA – DISTRITO : Lima – Cañete – San Vicente
 NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : CPC. José Carlos García Yalta
 CARGO : Presidente
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 14/02/2023 AL 31/12/2023
 FECHA DE CORTE : DEL AL

LA [NOMBRE DE LA ENTIDAD] EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Nº	Unidad Ejecutora	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Descripción del Servicio	Tipo de Servicio público	Condición
1	Sociedad de Beneficencia de Cañete	Gestión de Negocios	Población en General	Atención en el Cementerio General de San Vicente	Atención al público	Servicio	Activo
2	Sociedad de Beneficencia de Cañete	Gestión de Negocios	Personas Naturales y/o jurídicas	Alquiler de Inmuebles	Atención con alquileres de inmuebles	Servicio	Activo
3	Sociedad de Beneficencia de Cañete	Protección Social	Protección de Poblaciones en Riesgo	Atención en el comedor AR Mi Pequeño Hogar	Almuerzos	Servicio	Activo
4	Sociedad de Beneficencia de Cañete	Protección Social	Protección de Poblaciones en Riesgo	Atención en el Comedor AR Mi Pequeño Hogar	Atención con Alimentos en Crudo por pandemia COVID – 19	Servicio	No Aplica
5	Sociedad de Beneficencia de Cañete	Protección Social	Protección de Poblaciones en Riesgo	Programa de Alimentos: Desayunos Escolares	Desayunos	Servicio	Activo

Legenda:

- (A)Unidad Ejecutora: Nombre de unidad ejecutora
- (B)Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.
- (C)Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.
- (D)Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.
- (E)Descripción del Servicio: Especificación del servicio público en base al objetivo misional de la Entidad.
- (F)Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.
- (G)Condición: Estado situacional del servicio público.

		
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Ynes Juana Peña Bozzo	NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José María Ardiles Gutiérrez	NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José Carlos García Yalta
CARGO: (e) Área de Protección Social	CARGO: (e) Área de Gestión de Negocios	CARGO: Presidente de la SBC

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO	: Sociedad de Beneficencia de Cañete
DEPARTAMENTO - PROVINCIA – DISTRITO	: Lima – Cañete – San Vicente
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD	: CPC. José Carlos García Yalta
CARGO	: Presidente
PERIODO EN EL CARGO	: DEL 14/02/2023 AL 31/12/2023
FECHA DE CORTE	: DEL AL

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **cobertura** en el servicio Funerario y de Cementerios

Al inicio de la gestión, se evidenció que no había un control adecuado en el ingreso al Cementerio, para poder controlar la admisión de alimentos, bebidas alcohólicas y agua para su uso en las flores naturales, teniendo un impacto en la población del más del 70% de quejas por la presencia de mosquitos y zancudos, realizadas por parte del público que asiste de manera diaria al Cementerio. Se realizaron las coordinaciones con los trabajadores del Cementerio y con la Municipalidad Provincial de Cañete para realizar la fumigación correspondiente, colocar carteles dentro y en la puerta principal del Campo Santo referentes al uso de arena húmeda y la prohibición de ingreso de alimentos y bebidas alcohólicas; además se adecuó un horario para los trabajadores del Cementerio, para que estos puedan controlar y restringir el ingreso de todo tipo de alimento o bebida, logrando reducir las quejas en un 90% en un periodo de 8 meses.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades ingreso

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Funerario y de Cementerios?

Como línea base, el tiempo para la atención del requerimiento de arena húmeda y otros materiales a usarse en el Cementerio, era de 07 días; a través de un reordenamiento del trámite documentario, se logró que la atención de los requerimientos se realicen en 03 días; también se redujo el costo por servicio de agua potable en un 30%, así también en base a las mejoras y eficiencias con el área de Logística, se logró la fumigación del Cementerio con apoyo de la Municipalidad Provincial de Cañete, esto de manera gratuita, lo que generó menos gasto para nuestra institución.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Funerario y de Cementerios?

En las encuestas de satisfacción y evaluación del Servicio Funerario y de Cementerios, se identificó que los trabajadores del Cementerio, no se encuentran identificados y/o uniformados de manera adecuada, siendo muchas veces confundidos con usuarios que ingresaban al Campo Santo; es por ello que en coordinación con el área de Recursos Humanos se acordó mejorar la apariencia de los trabajadores proporcionándoles uniformes y gorros con el logo de la institución e inscripción en los polos de la palabra Sepulturero. Esto generó que sean fácilmente identificados por los usuarios que visitan el Cementerio, dándoles las facilidades para que puedan expresarles sus dudas y/o inquietudes.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Funerario y de Cementerios resuelva el problema de la población (**eficacia**) durante el periodo en el cargo?

Desde el momento que abordamos el problema de Servicios Funerarios y de Cementerios al inicio de nuestra gestión y las acciones que realizamos para atenderlas a la brevedad, más aun con el problema de la presencia del zancudo transmisor del Dengue, se estableció el objetivo de asegurar un 100% del uso de arena húmeda en los floreros del Cementerio General de San Vicente, así como la reducción en un 90% del ingreso de alimentos y bebidas alcohólicas; una vez establecidas estas acciones correctivas se establecieron metas de por lo que se obtuvieron resultados óptimos que se fueron incrementando de manera progresiva desde un 30% hasta llegar y mantener un 95% de efectividad en el indicador.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Funerarios y de Cementerio se entregue con **oportunidad** durante el periodo en el cargo?

Iniciamos con una evidencia de que no existía un control adecuado del ingreso al Cementerio respecto a los alimentos, bebidas y agua; al realizar las acciones de corrección en coordinación con el área correspondiente, se logró que los cilindros ubicados en las instalaciones del Cementerio se encuentren llenos de arena húmeda y rotulados para que puedan ser usados por el público que asiste todos los días al Cementerio; además la presencia de banners que indican la prohibición de ingreso de alimentos, conlleva a que los usuarios cumplan con las normas impuestas y se encuentren satisfechos pues encuentran el Campo Santo limpio y en perfecto estado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

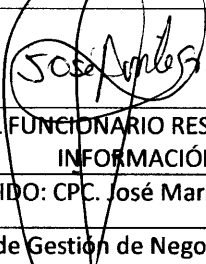

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio Funerarios y de Cementerio?

A inicios del periodo 2023 no se evidenciaron dificultades económicas para la institución, se contó con un Presupuesto Institucional de Apertura en el cual se plasmaron las necesidades del Cementerio las cuales debían ser atendidas en el periodo mencionado a través de requerimientos por parte del encargado del Campo Santo. Respecto a la adquisición de bienes y/o servicios, se optimizaron el plazo de pago de los mismos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José María Ardiles Gutiérrez	NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José Carlos García Yalta
CARGO: (e) Área de Gestión de Negocios	CARGO: Presidente de la SBC

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : Sociedad de Beneficencia de Cañete
DEPARTAMENTO - PROVINCIA – DISTRITO : Lima – Cañete – San Vicente
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : CPC. José Carlos García Yalta
CARGO : Presidente
PERIODO EN EL CARGO : DEL 14/02/2023 AL 31/12/2023
FECHA DE CORTE : DEL AL

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **cobertura** en el servicio Apoyo Alimentario (Comedor)?

- Se inició el 2023 con atención de 35 menús, lo cual se mantuvo hasta el mes de mayo, luego de algunas deserciones de usuarios, también en el mes de junio se incrementó la entrega de menús, superando los 50, llegando en el IV Trimestre de 2023 con 80 usuarios.
- Ausencia temporal o prolongada, por motivos de salud, viaje, trabajo, migrantes de paso por nuestra localidad, etc.
- En su momento se evaluó la situación, efectuando las indagaciones y sustentado los motivos.
- Captación de nuevos usuarios del Comedor AR Mi Pequeño Hogar, en entidades educativas públicas de secundaria, que no cuentan con programa de alimentos, y en situación de carencia y vulnerabilidad.
- Se llevó a cabo el Programa de "Desayunos Escolares" para 50 estudiantes de secundaria, del turno mañana.
- Evaluación Socioeconómica a cada uno de los estudiantes.
- Satisfacción de necesidad básica del alimento. Logro del objetivo primordial: prevenir y/o reducir la malnutrición causadas por deficiencias, así como por la situación de pobreza y alto riesgos.
- Local de Cocina y Comedor con espacios reducidos.
- Se debió efectuar compra de ollas más grandes para producir el incremento Almuerzos y Desayunos para los estudiantes - usuarios.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Estado en que se encontró el servicio público
- 6.2. Principales indicadores
- 6.3. Medidas adoptadas
- 6.4. Resultados logrados en la población
- 6.5. Limitaciones y dificultades ingreso

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Apoyo Alimentario (Comedor)?

- Se contaba con la compra anticipada de alimentos no perecibles en Almacén y, el Área de Logística proporcionaba de forma oportuna los alimentos perecibles como: queso, aceitunas, paltas; de acuerdo a programación.
- Los alimentos preparados en nuestro Comedor, tanto Desayunos como Almuerzos, eran recogidos en envases descartables y llevados a los centros educativos para su distribución.
- Se efectuaron compras al por mayor y se contó con productos donados existentes en Almacén. Plasmado en proyecto presentado.
- Al integrar estudiantes de secundaria en situación crítica y de vulnerabilidad a nuestro Comedor, se tomó conocimiento de casos similares, en los turnos mañana que, iban sin el primer alimento del día, por lo cual se implementó de forma oportuna el Programa de Desayunos Escolares, a fin de remediar dicha situación

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 4.2. Reducción de tiempos
- 4.3. Reducción de costos
- 4.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Apoyo Alimentario (Comedor)?

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

Al inicio de la gestión la calidad del servicio ofrecido a través de nuestro Comedor AR MPH, se dio con muchas dificultades, ya que los requerimientos presentados no eran atendidos en su fecha oportuna, lo que conllevaba al atraso de la preparación de los alimentos (almuerzos), así también el espacio era reducido, a pesar de que los comensales llevaban sus alimentos en taperas y no se quedaban a comer ahí. El personal de Comedor optó por hacer seguimiento de los requerimientos que pasan por un circuito, establecido, hasta llegar al Área de Logística y se tuvo que coordinar con la proveedora a fin de que los productos de inmediata necesidad sean entregados con la debida antelación, ya que se había hecho repetitiva la falla con la entrega a Delibera; el personal de Comedor voluntariamente trasladaba algunos productos del Almacén (que se encontraba en un segundo piso) hacia el Comedor, que estaba a una distancia de 03 cuadras.

Se pudo constatar que, al finalizar la gestión, la calidad de dicho servicio mejoró con la participación de nuestro personal. Y los usuarios emitían sus opiniones favorables acerca del almuerzo, en lo concerniente a las cualidades percibidas a través del sabor, olor, apariencia, color forma y cantidad del alimento, acompañado de frutas y ensaladas de verduras que proveen de vitaminas, minerales, fibras esenciales que son importantes para la buena salud.

El Servicio de Apoyo Alimentario también mejoró en cuanto a calidad, incorporando el Programa de **Desayunos Escolares** a Instituciones Educativas estatales de nivel secundario, turno diurno. Para mejora del nivel nutricional de estudiantes, mediante desayunos diarios, categóricos, donde se proporcionaba la ingesta de nutrientes como: vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos y grasas.

Con respecto al Rol de Menús (Almuerzos) semanales, se optó por ceñirnos y continuar con las sugerencias de la Profesional Licenciada en Nutrición, teniendo en cuenta el valor nutricional del alimento, determinando el valor de energéticos y nutrientes (proteínas, carbohidratos, fibras, vitaminas, minerales, etc.).

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas
- 6.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Apoyo Alimentario (Comedor) resuelva el problema de la población (**eficacia**) durante el periodo en el cargo?

Con respecto a la provisión para brindar el servicio de comedor de manera eficiente durante el inicio de la gestión se estableció objetivos como llevar a cabo reuniones de trabajo con el personal del Área de Cocina, para que hagan llegar de manera oportuna el Cuadro de necesidades del Comedor AR Mi Pequeño Hogar (enseres, alimentos, especies, recurso humano u otros servicios a utilizar), siendo estos canalizados para ser atendidos por el Área de Logística, la cual atendería al Área usuaria de forma oportuna. Dentro del Cuadro de Necesidades se consideraron capacitaciones para el personal de Cocina (Seguridad Alimentaria). Obteniendo, por tanto, el logro de objetivos trazados al final de la gestión, ya que fueron considerados en su mayoría las necesidades del Área de Comedor en el PIA 2023), valorizado para la óptima atención de los bienes y servicios que se requirió, de acuerdo a la disponibilidad económica de la entidad para la preparación, tanto de Almuerzos y Desayunos Escolares.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 8.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 8.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Apoyo Alimentario (Comedor) se entregue con **oportunidad** durante el periodo en el cargo?

La situación de entrega del servicio de Comedor AR MPH, al iniciar la gestión se presentaron muchos problemas e inconvenientes con el abastecimiento oportuno de los productos ya que conllevaba atraso en la preparación de los alimentos (Almuerzos) y en otras ocasiones a la variación de los menús presentados de manera semanal, a veces se tenía que improvisar con los productos que se tenía en refrigeración, ya que el proveedor de verduras entregaba los productos los días lunes pasada la hora de inicio de cocina. Por lo que se prefirió programar las menestras indefectiblemente los días lunes, utilizando lo que se tenía en Almacén de Comedor y conservadora. Con los Desayunos Escolares no hubo mayor problema, porque eran las Trabajadoras Sociales quienes se encargaron directamente del proceso de preparación de los mismos, como programa de emergencia dados los signos que presentaban algunos los estudiantes por la falta del primer alimento del día, lo cual era de conocimiento del profesorado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



- 10.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 10.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 10.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros **(economía)** en la gestión del servicio Apoyo Alimentario (Comedor)?

Cuando se inicia el período 2023, no se han tenido dificultad económica para la ejecución del servicio de Apoyo Alimentario, porque la gestión ha dado prioridad a las atenciones y necesidades de este servicio. Al inicio de año se elabora el presupuesto para financiar insumos, materiales y servicios a utilizarse durante el año. Respecto a los bienes se coordina de manera previa, para el abastecimiento del Comedor y se establecen plazos de pago de facturas y boletas.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- a. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- b. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- c. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Ynes Juana Peña Bozzo	NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José Carlos García Yalta
CARGO: (e) Área de Protección Social	CARGO: Presidente de la SBC

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : Sociedad de Beneficencia de Cañete
DEPARTAMENTO - PROVINCIA – DISTRITO : Lima – Cañete – San Vicente
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : CPC. José Carlos García Yalta
CARGO : Presidente
PERIODO EN EL CARGO : DEL 14/02/2023 AL 31/12/2023
FECHA DE CORTE : DEL AL

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo en el cargo para incrementar la **cobertura** en el servicio Apoyo Alimentario Programa Desayunos Escolares?

- Con la captación de nuevos usuarios del Comedor AR Mi Pequeño Hogar, en entidades educativas públicas de secundaria, que no contaban con programa de alimentos, nos encontramos con una realidad socioeconómica crítica dada el alza constante de productos alimenticios y la presencia creciente de hogares disfuncionales. Estudiantes en situación de carencia y vulnerabilidad.
- Se llevó a cabo el Programa de "Desayunos Escolares" para 50 estudiantes de secundaria, del turno mañana, de las Instituciones Educativas Públicas "J.B. Sepúlveda" (Varones) y "Santa Rita de Cassia" (Mujeres).
- Evaluación Socioeconómica a cada uno de los estudiantes para corroborar deficiente situación.
- Satisfacción de necesidad básica del alimento. Logro del objetivo primordial: prevenir y/o reducir la malnutrición causadas por deficiencias, así como por la situación de pobreza y alto riesgo. No reportándose signos de malnutrición como fatiga, mal aliento, desmayos por falta del primer alimento del día.
- Local de Cocina y Comedor con espacios reducidos.
- Se debió efectuar compra de olla grande, alimentos perecibles y no perecibles, envases descartables y otros insumos para la preparación de Desayunos Escolares.
- Modificación presupuestal para gastos de movilidad, para efectuar visitas domiciliarias.

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Apoyo Alimentario - Programa Desayunos Escolares?

- Traslado a un local más amplio para preparación de los alimentos.
- Adecuada ejecución del Proyecto/Programa de Desayunos Escolares. -Se efectuó la compra anticipada de alimentos no perecibles que se depositaron en Almacén y, los alimentos perecibles como: queso, aceitunas, paltas, fueron proporcionados de forma oportuna para su inmediata utilización, según programación. -Se efectuaron compras al por mayor y se contó con productos donados existentes en Almacén. -Se implementó de forma oportuna el Programa de Desayunos Escolares, a fin de remediar dicha situación. -Los Desayunos fueron preparados en nuestro Comedor, inicialmente, por las trabajadoras sociales, y entregados en envases descartables a personal de los centros educativos para su distribución.

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Apoyo Alimentario - Programa Desayunos Escolares?

- Nuestro servicio de Comedor no contaba con suficiente personal para la atención, menaje indispensable ni alimentos, por lo que se presentó un Proyecto/Programa.
- Aprobación del Proyecto/Programa Desayunos Escolares en Reunión de Directorio
- Se pudo constatar que, al finalizar la gestión, la calidad de la provisión a dicho servicio mantuvo eficiente con la participación de nuestro personal. Emitiéndose opiniones favorables por parte de Directores y alumnado.

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Apoyo Alimentario - Programa Desayunos Escolares resuelva el problema de la población (**eficacia**) durante el periodo en el cargo?

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

Con respecto a la provisión para brindar el servicio de Desayuno Escolar de manera eficiente durante el inicio de la gestión se estableció objetivos como Mejorar el nivel de nutrición de la población escolar de menores recursos económicos a través del Proyecto de Desayunos Escolares en la Institución Educativa Pública José Buenaventura Sepúlveda y Santa Rita de Cassia, Turno de la mañana del distrito de San Vicente de Cañete.

Al final de la gestión se concluyó que las entidades educativas habían efectuado un despliegue de acciones para que los desayunos llegara de forma oportuna a aquellos alumnos que más lo necesitaban, como en el momento del traslado que utilizaron diversos vehículos y personal asignados por los directores.



5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Apoyo Alimentario - Programa Desayunos Escolares se entregue con **oportunidad** durante el periodo en el cargo?

Con los Desayunos Escolares no hubo mayor problema, porque eran las Trabajadoras Sociales quienes se encargaban directamente del proceso de preparación de los mismos, como programa de emergencia dados los signos que presentaban algunos los estudiantes por la falta del primer alimento del día, lo cual era de conocimiento del profesorado.

La situación de entrega del servicio estaba debidamente coordinada por personal de protección social de la Beneficencia y personal asignado por las entidades educativas, incluso cuando por fiestas de Aniversario suspendieron las atenciones.

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio Apoyo Alimentario - Programa Desayunos Escolares?

Para la ejecución del Programa de Desayunos Escolares se recurrió a los recursos financieros con que se contaba en el Comedor AR MPH para el Período 2023. Respecto a medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros esto se coordina de manera previa, para el abastecimiento del Comedor y se establecen plazos de entrega de los productos, la forma de pago de facturas y boletas. Con estas medidas se ha optimizado la atención de provisión del servicio de Desayuno Escolar, cumpliéndose los plazos de pago de manera sistemática que amerita la atención.

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Ynes Juana Peña Bozzo	NOMBRE Y APELLIDO: CPC. José Carlos García Yalta
CARGO: (e) Área de Protección Social	CARGO: Presidente de la SBC

**SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**

**ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
 Nombre titular : JOSÉ CARLOS GARCÍA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	Ofina Principal -Comedor	5070953	Indefinido	Pagado
2	Energía eléctrica	Ofina Principal -Comedor	2120787	Indefinido	Pagado
3	Internet	Ofina Principal -Comedor	01-755658	Indefinido	Pagado
4	Teléfono	Ofina Principal -Comedor	01-755658	Indefinido	Pagado
5	Limpieza	Ofina Principal -Comedor	Personal de la Institución	Indefinido	Pagado
6	Seguridad	Ofina Principal -Comedor	Personal de la Institución	Indefinido	Pagado
7	Agua	Cementerio	12640	Indefinido	Pagado
8	Energía eléctrica	Cementerio	4000326	Indefinido	Pagado
9	Internet	Cementerio		No se cuenta	
10	Teléfono	Cementerio		No se cuenta	
11	Limpieza	Cementerio	Personal de la Institución	Indefinido	Pagado
12	Seguridad	Cementerio	Personal de la Institución	Indefinido	Pagado

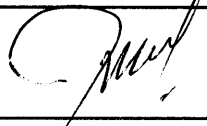
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
V°B° RESPONSABLE DE LA INFORMACION	
Nombres y Apellidos:	Eugenio Avalos Alva
DNI:	15377791

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	PC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI	40577908

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ANEXO N°1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - CAÑETE - SAN VICENTE
 Nombre titular : JOSÉ CARLOS GARCÍA YALTA
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Periodo en el cargo : Del 14.02.2023 al 31.12.2023
 Fecha de corte : Del al

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua	Emapa Cañete SA	Permanente	Ninguno	Indefinido
	Limpieza Pública	Municipalidad Provincial de Cañete	Permanente	Ninguno	Indefinido
3	Gestión de Residuos Sólidos	No utilizamos ese servicio		Ninguno	No se cuenta
4	(Repetir ítem por cada sede)				

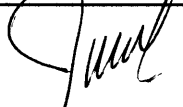
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

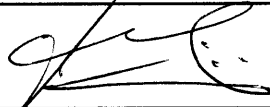
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.


V°B° RESPONSABLE DE LA INFORMACION
Nombres y Apellidos: Eugenio Eusebio Avalos Alva
DNI: 15377791


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI: 40577908

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Para los 3 niveles de Gobierno)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-CAÑETE-SAN VICENTE
Nombre titular : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
Periodo en el cargo : Del 13/02/2023 al HASTA LA FECHA

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad

N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	Se está implementando el Archivo Central, estando a cargo de cada Jefe de Área la responsabilidad del Archivo de Gestión	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	(Resolución de Presidencia de Directorio N° 055-2023-SBC de fecha 30.10.2023,	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	Resolución de Gerencia N° 043-2023-GG-SBC de fecha 31.10.2023	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	Oficio N° 043-2023-PRES-SBC-M de fecha 25.10.2023	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
-	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	No existe propuesta, no existe documentos archivísticos que clasifiquen como tal	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	Oficio N° 126-GG-SBC-M de fecha 09.10.2023	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA

2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.

2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	Resolución de Presidencia de Directorio N° 032-2023-SBC de fecha 18.05.2023	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA,
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	Informe N° 13-2023-SECRETARIA-SBC de fecha 26.06.2023	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	Requerimiento N°63-2023-Secretaria-SBC-M de fecha 01.12.2023	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	NO CUMPLE	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

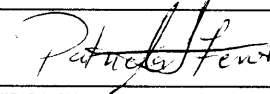
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

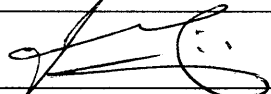
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
V°B° FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA Información	
Nombres y Apellidos:	DORIS PATRICIA FERRER DE LA CRUZ
DNI:	15430631

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.2

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DEL ARCHIVO REGIONAL EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Sólo para Gobiernos Regionales)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Nombre titular : LIMA-CAÑETE-SAN VICENTE
 Cargo : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Periodo en el cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Fecha de corte : Del 13/02/2023 al HASTA LA FECHA

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS - ARCHIVO REGIONAL

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Constitución del Archivo Regional como organismo descentralizado con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	(resolución que aprueba y la parte pertinente del ROF)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2	Informe Técnico de Consolidado de Actividades Programadas y Ejecutadas - ITCAPE al Archivo General de la Nación	(oficio de ITCAPE presentado al AGN)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Propuestas de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	(oficio de propuesta o resolución de declaratoria)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
4	Inclusión de sus documentos históricos en el Registro Peruano de Memoria del Mundo - UNESCO	(certificado de registro UNESCO)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
5	Asesorías y/o supervisiones a las entidades públicas	(documento de programación de asesorías y/o supervisiones)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la contratación de personal para las actividades archivísticas ante la necesidad de personal	(documento de la solicitud de personal)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
7	Gestión para contar con el presupuesto para las actividades archivísticas anuales	(documento de la solicitud de presupuesto)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación de los Fondos documentales que custodia	(cuadro de clasificación de fondos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Formulación de inventarios, guías o catálogos de los fondos documentales que custodia	(reporte de los inventarios, guías o catálogos realizados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación de la Comisión Técnica Regional de Archivos	(resolución de conformación de la comisión técnica regional de archivos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
11	Acopio de las transferencias de documentos de entidades (notarial, entidades públicas u otras)	(reporte de transferencia de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
12	Autorización para la eliminación de documentos de las entidades públicas	(reporte de eliminación de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
13	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	(certificado de Defensa Civil del local o inmueble donde funciona el Archivo Regional)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
14	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección, restauración y preservación de los documentos.	(documentos para adquisición de equipos, mobiliarios y materiales)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
15	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	(reporte de los servicios archivísticos brindados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

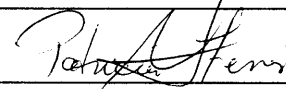
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

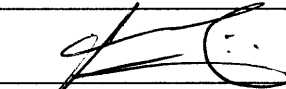
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	El formato solo es aplicable para Gobiernos Regionales

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.


VºBº FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION
Nombres y Apellidos: Doris Patricia Ferrer De la Cruz
DNI: 15430631


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI: 40577908

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Nombre titular : LIMA-CAÑETE-SAN VICENTE
 Cargo : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Período en el cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Fecha de corte : Del 13/02/2023 al HASTA LA FECHA

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Central
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	Archivo Central del Gobierno Regional de Tumbes
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empestados, Folios, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte
Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
 Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

- (*) Nivel Central (sede central)
 Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)
- (**) Archivos de Gestión
 Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)
 Archivo Central
 Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)


- (***) Ejemplos a considerar:
 Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince
 Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince
 Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE
 Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE
 Archivo Central de la Municipalidad de Lince
 Archivo Central del Gobierno Regional de Lima
 Archivo Central del Ministerio de Defensa
 Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebagliati de ESSALUD
 Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSCE

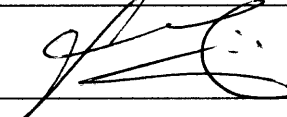
Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	D.L. 1411 artículo 4° y Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombre y Apellidos:	Doris Patricia Ferrer De la Cruz
DNI:	15430631

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombre y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.2

DOCUMENTOS QUE CUSTODIA EL ARCHIVO REGIONAL QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SOLO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Departamento - Provincia - Distrito : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑETE
 Nombre titular : LIMA-CAÑETE-SAN VICENTE
 Cargo : JOSE CARLOS GARCIA YALTA
 Periodo en el cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Fecha de corte : Del 13/02/2023 al HASTA LA FECHA

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Regional
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Regional
AREA DE ARCHIVO (***)	Archivo Histórico
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (****)	Archivo Histórico del Archivo Regional de Tumbes
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)

Nota:

Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte

Base legal:

Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
 Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias

(*) Nivel Regional

(***) Archivo Intermedio
 Archivo Notarial
 Archivo Histórico

(**) Archivos Regional
 Archivos Subregionales (para aquellos Gobiernos Regionales que cuentan con dicho archivo)

(****) Ejemplos a considerar:
 Archivo Regional de San Martín
 Archivo Subregional de Tarapoto


Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	Formato para Gobiernos Regionales

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	CPC. Jose Carlos Garcia Yalta
DNI:	40577908